ANEXO I FICHA TÉCNICA O RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

1. NOMBRE DEL MEDICAMENTO

Lixiana 15 mg comprimidos recubiertos con película Lixiana 30 mg comprimidos recubiertos con película Lixiana 60 mg comprimidos recubiertos con película

2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Lixiana 15 mg comprimidos recubiertos con película

Cada comprimido recubierto con película de 15 mg contiene 15 mg de edoxabán (como tosilato).

Lixiana 30 mg comprimidos recubiertos con película

Cada comprimido recubierto con película de 30 mg contiene 30 mg de edoxabán (como tosilato).

Lixiana 60 mg comprimidos recubiertos con película

Cada comprimido recubierto con película de 60 mg contiene 60 mg de edoxabán (como tosilato).

Para consultar la lista completa de excipientes, ver sección 6.1.

3. FORMA FARMACÉUTICA

Comprimido recubierto con película

Lixiana 15 mg comprimidos recubiertos con película

Comprimidos recubiertos con película de color naranja y redondos (6,7 mm de diámetro) con "DSC L15" grabado.

Lixiana 30 mg comprimidos recubiertos con película

Comprimidos recubiertos con película de color rosa y redondos (8,5 mm de diámetro) con "DSC L30" grabado.

Lixiana 60 mg comprimidos recubiertos con película

Comprimidos recubiertos con película de color amarillo y redondos (10,5 mm de diámetro) con "DSC L60" grabado.

4. DATOS CLÍNICOS

4.1 Indicaciones terapéuticas

Lixiana está indicado en la prevención del ictus y de la embolia sistémica en pacientes adultos con fibrilación auricular no valvular (FANV) con uno o más factores de riesgo tales como insuficiencia cardiaca congestiva, hipertensión, edad ≥75 años, diabetes mellitus, ictus o ataque isquémico transitorio (AIT) previos.

Lixiana está indicado en el tratamiento de la trombosis venosa profunda (TVP) y la embolia pulmonar (EP), y para la prevención de las recurrencias de la TVP y la EP en adultos (ver sección 4.4 para los pacientes con EP hemodinámicamente inestables).

4.2 Posología y forma de administración

Posología

Prevención del ictus y de la embolia sistémica

La dosis recomendada de edoxabán es de 60 mg una vez al día.

El tratamiento con edoxabán en pacientes con FANV debe continuarse a largo plazo.

Tratamiento de la TVP, tratamiento de la EP y prevención de las recurrencias de la TVP y la EP (TEV)

La dosis recomendada de edoxabán es de 60 mg una vez al día tras el uso inicial de un anticoagulante parenteral durante un mínimo de 5 días (ver sección 5.1). No se deben administrar simultáneamente edoxabán y el anticoagulante parenteral inicial.

La duración del tratamiento de la TVP y la EP (tromboembolismo venoso [TEV]), y la prevención de las recurrencias del TEV se debe individualizar después de una evaluación minuciosa del beneficio del tratamiento frente al riesgo de hemorragia (ver sección 4.4). La duración corta del tratamiento (como mínimo de 3 meses) se debe basar en factores de riesgo transitorios (p. ej., cirugía reciente, traumatismo, inmovilización) y la duración de tratamientos más prolongados se debe basar en los factores de riesgo permanentes o en la TVP o la EP idiopáticas.

Para la FANV y el TEV la dosis recomendada es de 30 mg de edoxabán una vez al día en pacientes con uno o más de los siguientes factores clínicos:

- Insuficiencia renal moderada o grave (aclaramiento de la creatinina 15-50 ml/min).
- Peso corporal bajo ≤60 kg.
- Uso concomitante de los siguientes inhibidores de la glucoproteína P (P-gp): ciclosporina, dronedarona, eritromicina o ketoconazol.

Tabla 1: Resumen de la posología en la FANV y en el TEV (TVP y EP)

Guía de administración						
Dosis recomendada	60 mg de edoxabán una vez al día					
Recomendación posolo	ógica para pacientes con uno o más de los siguier	ntes factores clínicos:				
Insuficiencia renal	Moderada o grave (aclaramiento de creatinina 15-50 ml/min)					
Peso corporal bajo ≤60 kg		30 mg de edoxabán una vez al día				
Inhibidores de la P-gp	Ciclosporina, dronedarona, eritromicina, ketoconazol					

Dosis olvidadas

Si se olvida una dosis de edoxabán, se debe tomar la dosis inmediatamente y continuar al día siguiente con la toma una vez al día de la forma recomendada. El paciente no debe tomar una dosis doble de la dosis prescrita en el mismo día para compensar la dosis olvidada.

Cambio de tratamiento a edoxabán y de edoxabán

El tratamiento anticoagulante continuado es importante en pacientes con FANV y TEV. Puede haber situaciones que justifiquen un cambio en el tratamiento anticoagulante (Tabla 2).

Tabla 2: Cambio de tratamiento anticoagulante en la FANV y el TEV (TVP y EP)

Cambio a edoxabán							
De	A	Recomendación					
Antagonistas de la vitamina K (AVK)	Edoxabán	Interrumpir el tratamiento con AVK e iniciar edoxabán cuando el cociente internacional normalizado (INR) sea ≤2,5.					
Anticoagulantes orales que no son AVK	Edoxabán	Interrumpir el tratamiento con dabigatrán, rivaroxabán o apixabán e iniciar edoxabán a la hora de la siguiente dosis del anticoagulante oral (ver sección 5.1).					
Anticoagulantes parenterales	Edoxabán	No se deben administrar estos medicamentos simultáneamente. Anticoagulante subcutáneo (p. ej., heparina de bajo peso molecular, fondaparinux): interrumpir el anticoagulante subcutáneo e iniciar edoxabán a la hora de la siguiente dosis programada del anticoagulante subcutáneo. Heparina no fraccionada (HNF) intravenosa: interrumpir la perfusión e iniciar edoxabán 4 horas después.					

Cambio de edoxabán						
De	a	Recomendación				
		Existe la posibilidad de una anticoagulación incorrecta durante la transición de edoxabán a un AVK. Se debe asegurar la adecuada anticoagulación continua durante cualquier cambio a un anticoagulante alternativo.				
		Opción oral: en pacientes que actualmente toman una dosis de 60 mg, administrar una dosis de edoxabán de 30 mg una vez al día junto con una dosis adecuada de AVK.				
		En pacientes que actualmente toman una dosis de 30 mg (para uno o más de los siguientes factores clínicos: insuficiencia renal de moderada a grave [aclaramiento de creatinina 15-50 ml/min], peso corporal bajo o uso de ciertos inhibidores de la P-gp), administrar una dosis de edoxabán de 15 mg una vez al día junto con una dosis adecuada de AVK.				
Edoxabán	AVK	Los pacientes no deben tomar una dosis de carga de AVK a fin de alcanzar rápidamente un INR estable de entre 2 y 3. Se recomienda tener en cuenta la dosis de mantenimiento de AVK y si el paciente tomaba previamente un AVK o utilizar un algoritmo de tratamiento con AVK válido basado en el INR, de acuerdo con la práctica local.				
		Una vez se alcance un INR ≥2,0, se debe interrumpir la administración de edoxabán. La mayoría de los pacientes (85 %) debe poder alcanzar un INR ≥2,0 en los 14 días siguientes a la administración concomitante de edoxabán y AVK. Tras 14 días se recomienda interrumpir la administración de edoxabán y continuar ajustando el tratamiento con AVK hasta alcanzar un INR de entre 2 y 3.				
		Se recomienda que durante los primeros 14 días de tratamiento concomitante se determine el INR al menos 3 veces justo antes de tomar la dosis diaria de edoxabán para minimizar la influencia de edoxabán en las determinaciones del INR. El uso de edoxabán junto con AVK puede aumentar el INR tras la dosis de edoxabán hasta en un 46 %.				
		Opción parenteral: interrumpir la administración de edoxabán y administrar un anticoagulante parenteral y AVK a la hora de la siguiente dosis programada de edoxabán. Una vez se alcance un INR estable de ≥2,0, se debe interrumpir la administración del anticoagulante parenteral y continuar la administración de AVK.				

Cambio de edoxabán								
De	a	Recomendación						
Edoxabán	Anticoagulantes orales que no son AVK	Interrumpir la administración de edoxabán e iniciar el anticoagulante no AVK a la hora de la siguiente dosis programada de edoxabán.						
Edoxabán	Anticoagulantes parenterales	No se deben administrar estos medicamentos simultáneamente. Interrumpir la administración de edoxabán e iniciar el anticoagulante parenteral a la hora de la siguiente dosis programada de edoxabán.						

Poblaciones especiales

Pacientes de edad avanzada

No es necesario reducir la dosis (ver sección 5.2).

Insuficiencia renal

Se debe evaluar la función renal a todos los pacientes calculando el aclaramiento de creatinina antes de iniciar el tratamiento con edoxabán para descartar a los pacientes con enfermedad renal terminal (es decir, aclaramiento de creatinina <15 ml/min), para usar la dosis correcta de edoxabán en los pacientes con aclaramiento de creatinina 15-50 ml/min (30 mg una vez al día) y en los pacientes con aclaramiento de creatinina >50 ml/min (60 mg una vez al día) y cuando se decida utilizar edoxabán en los pacientes con aclaramiento de creatinina elevado (ver sección 4.4).

También se debe evaluar la función renal cuando se sospeche un cambio en la función renal durante el tratamiento (p. ej., hipovolemia, deshidratación y en caso de uso concomitante con ciertos medicamentos).

El método utilizado para calcular la función renal (aclaramiento de creatinina en ml/min) durante el desarrollo clínico de edoxabán fue el método de Cockcroft-Gault. La fórmula es la siguiente:

• Para la creatinina en µmol/l:

$$1.23 \times (140 - \text{edad } [\tilde{\text{anos}}]) \times \text{peso } [\text{kg}] \times (0.85 \text{ si es mujer})$$
 creatinina sérica [µmol/l]

• Para la creatinina en mg/dl:

$$\frac{(140 - \text{edad } [\tilde{\text{a}}\tilde{\text{n}}\tilde{\text{os}}]) \times \text{peso } [\text{kg}] \ (\times \ 0.85 \ \text{si es mujer})}{72 \times \text{creatinina sérica } [\text{mg/dl}]}$$

Se recomienda utilizar este método cuando se evalúe el aclaramiento de creatinina de los pacientes antes y durante el tratamiento con edoxabán.

En pacientes con insuficiencia renal leve (aclaramiento de creatinina >50-80 ml/min), la dosis recomendada de edoxabán es de 60 mg una vez al día.

En pacientes con insuficiencia renal moderada o grave (aclaramiento de creatinina 15-50 ml/min), la dosis recomendada de edoxabán es de 30 mg una vez al día (ver sección 5.2).

No se recomienda el uso de edoxabán en pacientes con enfermedad renal terminal (ERT) (aclaramiento de creatinina <15 ml/min) o en diálisis (ver las secciones 4.4 y 5.2).

Insuficiencia hepática

Edoxabán está contraindicado en pacientes con hepatopatía asociada a coagulopatía y con riesgo de hemorragia clínicamente relevante (ver sección 4.3).

No se recomienda el uso de edoxabán en pacientes con insuficiencia hepática grave (ver las secciones 4.4 y 5.2).

En pacientes con insuficiencia hepática de leve a moderada, la dosis recomendada de edoxabán es de 60 mg una vez al día (ver sección 5.2). Edoxabán debe utilizarse con precaución en pacientes con insuficiencia hepática de leve a moderada (ver sección 4.4).

Los pacientes con las enzimas hepáticas elevadas (alanina-aminotransferasa [ALT] o aspartato-aminotransferasa [AST] >2 veces el límite superior de la normalidad) o con la bilirrubina total ≥1,5 veces el límite superior de la normalidad fueron excluidos de los estudios clínicos. Por lo tanto, edoxabán debe utilizarse con precaución en esta población (ver las secciones 4.4 y 5.2). Antes de iniciar el tratamiento con edoxabán, se deben realizar pruebas de la función hepática.

Peso corporal

En pacientes con un peso corporal ≤60 kg, la dosis recomendada de edoxabán es de 30 mg una vez al día (ver sección 5.2).

Sexo

No es necesario reducir la dosis (ver sección 5.2).

Uso de Lixiana junto con inhibidores de la glucoproteína P (P-gp)

En pacientes que toman Lixiana junto con los siguientes inhibidores de la P-gp: ciclosporina, dronedarona, eritromicina o ketoconazol, la dosis recomendada de Lixiana es de 30 mg una vez al día (ver sección 4.5).

No es necesario reducir la dosis para el uso concomitante con amiodarona, quinidina o verapamilo (ver sección 4.5).

No se ha estudiado el uso de Lixiana con otros inhibidores de la P-gp, entre ellos los inhibidores de la proteasa del VIH.

Pacientes que se someten a cardioversión

Se puede iniciar o continuar el tratamiento con Lixiana en pacientes que puedan precisar cardioversión. Para la cardioversión guiada por ecocardiografía transesofágica (ETE) en pacientes no tratados previamente con anticoagulantes, se debe comenzar el tratamiento con Lixiana al menos **2 horas** antes de la cardioversión para garantizar una anticoagulación adecuada (ver las secciones 5.1 y 5.2). La cardioversión se debe realizar como máximo 12 horas después de la dosis de Lixiana el día del procedimiento.

Para todos los pacientes que se someten a cardioversión: antes de la cardioversión, se debe confirmar que el paciente ha tomado Lixiana de la forma prescrita. Las decisiones relacionadas con el comienzo y la duración del tratamiento se deben tomar siguiendo las guías establecidas para el tratamiento anticoagulante en pacientes que se someten a cardioversión.

Población pediátrica

No se recomienda el uso de edoxabán en niños y adolescentes, desde el nacimiento hasta los 18 años con un evento confirmado de TEV (EP y/o TVP), ya que no se ha establecido la eficacia. En las secciones 4.8, 5.1 y 5.2 se describen los datos disponibles en pacientes con TEV.

Forma de administración

Vía oral.

Edoxabán puede tomarse con o sin alimentos (ver sección 5.2).

Para los pacientes que no puedan tragar los comprimidos enteros, los comprimidos de Lixiana se pueden triturar y mezclar con agua o compota de manzana, y administrarse inmediatamente por vía oral (ver sección 5.2).

Alternativamente, los comprimidos de Lixiana se pueden triturar y suspender en una pequeña cantidad de agua, y administrarse inmediatamente mediante sonda nasogástrica o sonda de alimentación

gástrica, la cual se irrigará con agua posteriormente (ver sección 5.2). Los comprimidos de Lixiana triturados son estables en agua y en compota de manzana durante un periodo de hasta 4 horas.

4.3 Contraindicaciones

Hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes incluidos en la sección 6.1.

Sangrado activo clínicamente significativo.

Hepatopatía asociada a coagulopatía y a riesgo de sangrado clínicamente relevante.

Lesión o enfermedad, si se considera que tiene un riesgo significativo de sangrado mayor. Esto puede incluir úlcera gastrointestinal activa o reciente, presencia de neoplasias malignas con alto riesgo de sangrado, traumatismo cerebral o espinal reciente, cirugía cerebral, espinal u oftálmica reciente, hemorragia intracraneal reciente, conocimiento o sospecha de varices esofágicas, malformaciones arteriovenosas, aneurismas vasculares o anomalías vasculares intraespinales o intracerebrales mayores.

Hipertensión grave no controlada.

Tratamiento concomitante con cualquier otro anticoagulante, p. ej., HNF, heparinas de bajo peso molecular (enoxaparina, dalteparina, etc.), derivados de la heparina (fondaparinux, etc.), anticoagulantes orales (warfarina, dabigatrán etexilato, rivaroxabán, apixabán, etc.) excepto bajo las circunstancias concretas de cambio de tratamiento anticoagulante oral (ver sección 4.2) o cuando se administre HNF a las dosis necesarias para mantener un catéter venoso o arterial central permeable (ver sección 4.5).

Embarazo y lactancia (ver sección 4.6).

4.4 Advertencias y precauciones especiales de empleo

Edoxabán 15 mg no está indicado como monoterapia, ya que puede dar lugar a una disminución de la eficacia. Solo está indicado en el proceso de cambio de edoxabán 30 mg (pacientes con uno o más factores clínicos de aumento de la exposición; ver la tabla 1) a AVK, junto con una dosis de AVK adecuada (ver la tabla 2, sección 4.2).

Riesgo de hemorragia

Edoxabán aumenta el riesgo de sangrado y puede causar sangrados graves potencialmente mortales. Al igual que otros anticoagulantes, se recomienda utilizar edoxabán con precaución en pacientes con un riesgo incrementado de hemorragia. La administración de edoxabán se debe interrumpir si se produce una hemorragia grave (ver las secciones 4.8 y 4.9).

En los ensayos clínicos se observaron con más frecuencia hemorragias a nivel de las mucosas (p. ej., epistaxis, gastrointestinal, genitourinaria) y anemia en los pacientes que recibían edoxabán a largo plazo respecto a los que recibían tratamiento con AVK. Por ello, además de un seguimiento clínico adecuado, las determinaciones de hemoglobina y hematocrito podrían ser útiles para detectar hemorragias ocultas cuando se considere apropiado.

Varios subgrupos de pacientes, como se explica a continuación, presentan un mayor riesgo de hemorragia. En estos pacientes se debe vigilar cuidadosamente la presencia de signos y síntomas de complicaciones hemorrágicas y de anemia después del inicio del tratamiento (ver sección 4.8). Cualquier disminución inexplicada de los niveles de hemoglobina o de la tensión arterial requerirá la búsqueda de una zona de sangrado.

El efecto anticoagulante de edoxabán no se puede controlar de manera fiable con análisis de laboratorio convencionales.

No se dispone de ningún antídoto específico para revertir el efecto de edoxabán (ver sección 4.9).

La hemodiálisis no contribuye de forma significativa a la eliminación de edoxabán (ver sección 5.2).

Pacientes de edad avanzada

La administración conjunta de edoxabán y ácido acetilsalicílico (AAS) en pacientes de edad avanzada se debe realizar con precaución debido al riesgo potencialmente mayor de sangrado (ver sección 4.5).

Insuficiencia renal

En sujetos con insuficiencia renal leve (aclaramiento de creatinina >50-80 ml/min), moderada (aclaramiento de creatinina 30-50 ml/min) y grave (aclaramiento de creatinina <30 ml/min pero sin someterse a diálisis) las áreas bajo la curva (AUC) plasmáticas aumentaron en un 32 %, 74 % y 72 %, respectivamente, en comparación con los sujetos con función renal normal (ver sección 4.2 para una reducción de la dosis).

No se recomienda el uso de Lixiana en pacientes con enfermedad renal terminal o en diálisis (ver las secciones 4.2 y 5.2).

Función renal en pacientes con fibrilación auricular no valvular

Se observó una tendencia a una menor eficacia de edoxabán con el aumento del aclaramiento de creatinina en comparación con warfarina bien controlada (ver sección 5.1 para ENGAGE AF-TIMI 48 y los datos adicionales procedentes de E314 y ETNA-AF).

Se debe utilizar edoxabán en pacientes con fibrilación auricular no valvular y un aclaramiento de creatinina elevado únicamente después de una evaluación minuciosa del riesgo de eventos tromboembólicos y de sangrado del paciente.

Evaluación de la función renal: se debe vigilar el aclaramiento de creatinina al comienzo del tratamiento en todos los pacientes y posteriormente cuando esté clínicamente indicado (ver sección 4.2).

Insuficiencia hepática

No se recomienda edoxabán en pacientes con insuficiencia hepática grave (ver las secciones 4.2 y 5.2).

Edoxabán se debe utilizar con precaución en pacientes con insuficiencia hepática leve o moderada (ver sección 4.2).

Los pacientes con enzimas hepáticas elevadas (ALT/AST >2 veces el límite superior de la normalidad) o con la bilirrubina total ≥1,5 veces el límite superior de la normalidad fueron excluidos de los estudios clínicos. Por lo tanto, edoxabán se debe utilizar con precaución en esta población (ver las secciones 4.2 y 5.2). Antes de iniciar el tratamiento con edoxabán, se deben realizar pruebas de la función hepática.

Se recomienda vigilar periódicamente la función hepática en los pacientes tratados con edoxabán durante más de 1 año.

Interrupción en caso de cirugía y otras intervenciones

Si se debe interrumpir la anticoagulación para reducir el riesgo de sangrado en intervenciones quirúrgicas u otros procedimientos, se debe interrumpir la administración de edoxabán lo antes posible y preferiblemente un mínimo de 24 horas antes de la intervención.

A la hora de decidir si se debe retrasar un procedimiento hasta que hayan transcurrido 24 horas desde la última dosis de edoxabán, debe evaluarse el aumento del riesgo de hemorragia frente a la urgencia de la intervención. Se debe reiniciar lo más pronto posible la administración de edoxabán después de la intervención quirúrgica u otros procedimientos, siempre que se haya establecido una hemostasia adecuada, teniendo en cuenta que el tiempo hasta el inicio del efecto terapéutico anticoagulante de

edoxabán es de 1-2 horas. Si no se pueden tomar medicamentos orales durante o después de la intervención quirúrgica, se debe contemplar la administración de un anticoagulante parenteral y luego cambiar a edoxabán oral una vez al día (ver sección 4.2).

Interacción con otros medicamentos que afectan a la hemostasia

El uso concomitante de medicamentos que afectan a la hemostasia puede aumentar el riesgo de sangrado. Estos incluyen el AAS, los inhibidores plaquetarios P2Y₁₂, otros antitrombóticos, el tratamiento fibrinolítico, los inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina (ISRS) o los inhibidores de la recaptación de serotonina y noradrenalina (IRSN) y el uso crónico de antiinflamatorios no esteroideos (AINE) (ver sección 4.5).

Válvulas cardiacas protésicas y estenosis mitral de moderada a grave

No se ha estudiado edoxabán en pacientes con válvulas cardiacas mecánicas, en pacientes durante los 3 primeros meses tras la implantación de una válvula cardiaca bioprotésica, con o sin fibrilación auricular, o en pacientes con estenosis mitral de moderada a grave. Por lo tanto, no se recomienda el uso de edoxabán en estos pacientes.

<u>Pacientes con EP hemodinámicamente inestables o pacientes que requieran trombolisis o embolectomía pulmonar</u>

No se recomienda edoxabán como una alternativa a la HNF en pacientes con embolia pulmonar que están hemodinámicamente inestables o que puedan ser sometidos a trombolisis o embolectomía pulmonar, ya que no se ha establecido la seguridad y eficacia de edoxabán en estas situaciones clínicas.

Pacientes con cáncer activo

No se ha establecido la eficacia y seguridad de edoxabán en el tratamiento y/o prevención del tromboembolismo venoso en pacientes con cáncer activo.

Pacientes con síndrome antifosfolipídico

No se recomienda el uso de anticoagulantes orales de acción directa (ACOD) como edoxabán en pacientes con antecedentes de trombosis a los que se les haya diagnosticado síndrome antifosfolipídico. Particularmente en pacientes con triple positividad (anticoagulante lúpico, anticuerpos anticardiolipina y anticuerpos anti-beta 2-glucoproteína I), el tratamiento con ACOD podría asociarse a mayores tasas de episodios trombóticos recurrentes que el tratamiento con antagonistas de la vitamina K.

Parámetros de coagulación de laboratorio

Aunque el tratamiento con edoxabán no requiere una monitorización rutinaria, se puede calcular el efecto en la anticoagulación mediante un ensayo anti-factor Xa (anti-FXa) cuantitativo calibrado que puede ayudar en la toma de decisiones clínicas en situaciones concretas como, por ejemplo, en caso de sobredosis o cirugía de emergencia (ver también la sección 5.2).

Edoxabán prolonga las pruebas de coagulación convencionales como el tiempo de protrombina (TP), el INR y el tiempo de tromboplastina parcial activada (TTPa), como consecuencia de la inhibición del factor Xa (FXa). Sin embargo, los cambios observados en estas pruebas de coagulación utilizando la dosis terapéutica prevista son pequeños, están sujetos a un alto grado de variabilidad y no son útiles para controlar el efecto anticoagulante de edoxabán.

4.5 Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción

Edoxabán se absorbe predominantemente en el tracto gastrointestinal superior. Por lo tanto, es posible que los medicamentos o las enfermedades que aumenten el vaciado gástrico y la motilidad intestinal reduzcan la disolución y la absorción de edoxabán.

Inhibidores de la P-gp

Edoxabán es un sustrato del transportador de eflujo P-gp. En los estudios farmacocinéticos, la administración de edoxabán junto con los inhibidores de la P-gp ciclosporina, dronedarona, eritromicina, ketoconazol, quinidina o verapamilo produjo un aumento de las concentraciones plasmáticas de edoxabán. El uso de edoxabán junto con ciclosporina, dronedarona, eritromicina o ketoconazol requiere una reducción de la dosis a 30 mg una vez al día. Según los datos clínicos, el uso de edoxabán junto con quinidina, verapamilo o amiodarona no requiere ninguna reducción de la dosis (ver sección 4.2).

No se ha estudiado el uso de edoxabán con otros inhibidores de la P-gp, incluidos los inhibidores de la proteasa del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).

Se debe administrar la dosis de 30 mg de edoxabán una vez al día durante el uso concomitante con los siguientes inhibidores de la P-gp:

- *Ciclosporina:* la administración simultánea de una dosis única de 500 mg de ciclosporina con una dosis única de 60 mg de edoxabán aumentó el AUC y la concentración máxima en suero (C_{máx}) de edoxabán en un 73 % y un 74 %, respectivamente.
- *Dronedarona:* la administración de 400 mg de dronedarona dos veces al día durante 7 días junto con una dosis única de 60 mg de edoxabán el día 5 aumentó el AUC y la $C_{máx}$ de edoxabán en un 85 % y un 46 %, respectivamente.
- *Eritromicina:* la administración de 500 mg de eritromicina cuatro veces al día durante 8 días junto con una dosis única de 60 mg de edoxabán el día 7 aumentó el AUC y la C_{máx} de edoxabán en un 85 % y un 68 %, respectivamente.
- Ketoconazol: la administración de 400 mg de ketoconazol una vez al día durante 7 días junto con una dosis única de 60 mg de edoxabán el día 4 aumentó el AUC y la C_{máx} de edoxabán en un 87 % y un 89 %, respectivamente.

Se recomienda la dosis de 60 mg de edoxabán una vez al día durante el uso concomitante con los siguientes inhibidores de la P-gp:

- Quinidina: la administración de 300 mg de quinidina una vez al día los días 1 y 4 y tres veces al día los días 2 y 3, junto con una dosis única de 60 mg de edoxabán el día 3, aumentó el AUC y la C_{máx} de edoxabán durante 24 horas en un 77 % y un 85 %, respectivamente.
- *Verapamilo:* la administración de 240 mg de verapamilo una vez al día durante 11 días junto con una dosis única de 60 mg de edoxabán el día 10 aumentó el AUC y la $C_{máx}$ de edoxabán en aproximadamente un 53 %.
- Amiodarona: la administración de 400 mg de amiodarona una vez al día junto con 60 mg de edoxabán una vez al día aumentó el AUC en un 40 % y la C_{máx} en un 66 %. Esto no se consideró clínicamente significativo. En el estudio ENGAGE AF-TIMI 48 en fibrilación auricular no valvular, los resultados de eficacia y seguridad fueron similares en los sujetos con y sin el uso concomitante de amiodarona.
- *Claritromicina:* la administración de claritromicina (500 mg dos veces al día) durante 10 días junto con una dosis única de 60 mg de edoxabán el día 9 aumentó el AUC y la C_{máx} de edoxabán en aproximadamente un 53 % y un 27 %, respectivamente.

<u>Inductores de la P-gp</u>

La administración conjunta de edoxabán y el inductor de la P-gp rifampicina produjo una disminución del AUC media de edoxabán y una disminución de la vida media, con posibles disminuciones de sus efectos farmacodinámicos. El uso simultáneo de edoxabán y otros inductores de la P-gp (por ejemplo, fenitoína, carbamazepina, fenobarbital o la hierba de San Juan) puede causar una disminución de la

concentración plasmática de edoxabán. Edoxabán se debe utilizar con precaución cuando se administre junto con inductores de la P-gp.

Sustratos de la P-gp

Digoxina

La administración de 60 mg de edoxabán una vez al día los días 1 a 14 con la administración conjunta de múltiples dosis diarias de 0,25 mg de digoxina dos veces al día (días 8 y 9) y de 0,25 mg una vez al día (días 10 a 14) aumentó la $C_{m\acute{a}x}$ de edoxabán en un 17 %, sin ningún efecto significativo en el AUC o en el aclaramiento renal en estado estacionario. Al examinar también los efectos de edoxabán en la farmacocinética de digoxina, la $C_{m\acute{a}x}$ de digoxina aumentó en un 28 % aproximadamente y el AUC en un 7 %. Esto no se consideró clínicamente relevante. No es necesario modificar la dosis cuando se administra edoxabán con digoxina.

Anticoagulantes, antiplaquetarios, AINE e ISRS/IRSN

Anticoagulantes

La administración conjunta de edoxabán con otros anticoagulantes está contraindicada debido al aumento del riesgo de sangrado (ver sección 4.3).

AAS

La administración conjunta de AAS (100 mg o 325 mg) y edoxabán aumentó el tiempo de sangrado respecto a cada uno de estos medicamentos solos. La administración conjunta de altas dosis de AAS (325 mg) aumentó la $C_{m\acute{a}x}$ y el AUC de edoxabán en estado estacionario en un 35 % y un 32 %, respectivamente. No se recomienda el uso simultáneo crónico de altas dosis de AAS (325 mg) con edoxabán. La administración concomitante de dosis mayores de 100 mg de AAS debe realizarse únicamente con supervisión médica.

En los estudios clínicos se permitió el uso concomitante de AAS (dosis bajas ≤100 mg/día), otros antiplaquetarios y tienopiridinas y se produjo un aumento del sangrado mayor de aproximadamente 2 veces en comparación con el uso no concomitante, aunque la incidencia fue similar en los grupos de edoxabán y warfarina (ver sección 4.4). La administración conjunta de una dosis baja de AAS (≤100 mg) no afectó a la exposición máxima o total de edoxabán ni después de una dosis única ni en el estado estacionario.

Se puede administrar edoxabán conjuntamente con dosis bajas de AAS (≤100 mg/día).

Inhibidores plaquetarios

En el estudio ENGAGE AF-TIMI 48 se permitió el uso concomitante de tienopiridinas (p. ej., clopidogrel) en monoterapia y produjo un aumento del sangrado clínicamente relevante, aunque el riesgo de sangrado fue menor con edoxabán que con warfarina (ver sección 4.4).

La experiencia relativa al uso de edoxabán con terapia de doble antiagregación o con fibrinolíticos es muy limitada.

AINE

La administración conjunta de naproxeno y edoxabán aumentó el tiempo de sangrado respecto a cada uno de estos medicamentos solos. Naproxeno no tuvo ningún efecto en la $C_{m\acute{a}x}$ o en el AUC de edoxabán. En los estudios clínicos, la administración conjunta de AINE produjo un aumento del sangrado clínicamente relevante. No se recomienda el uso crónico de AINE con edoxabán.

ISRS/IRSN

Al igual que sucede con otros anticoagulantes, existe la posibilidad de que los pacientes tengan un mayor riesgo de sangrado en caso de uso concomitante con ISRS o ISRN debido a su efecto descrito sobre las plaquetas (ver sección 4.4).

Efecto de edoxabán en otros medicamentos

Edoxabán aumentó la $C_{máx}$ de digoxina administrada simultáneamente en un 28 %; sin embargo, el AUC no se vio afectada. Edoxabán no tuvo ningún efecto en la $C_{máx}$ y el AUC de quinidina.

Edoxabán redujo la $C_{máx}$ y el AUC de verapamilo administrado simultáneamente en un 14 % y 16 %, respectivamente.

4.6 Fertilidad, embarazo y lactancia

Mujeres en edad fértil

Las mujeres en edad fértil deben evitar quedarse embarazadas durante el tratamiento con edoxabán.

Embarazo

No se ha establecido la seguridad y eficacia de edoxabán en mujeres embarazadas. Los estudios realizados en animales han mostrado toxicidad para la reproducción (ver sección 5.3). Debido a la posible toxicidad para la reproducción, el riesgo intrínseco de hemorragia y la evidencia de que edoxabán atraviesa la barrera placentaria, Lixiana está contraindicado durante el embarazo (ver sección 4.3).

Lactancia

No se ha establecido la seguridad y eficacia de edoxabán en mujeres en periodo de lactancia. Los datos en animales indican que edoxabán se excreta en la leche materna. Por lo tanto, Lixiana está contraindicado durante la lactancia (ver sección 4.3). Se debe decidir si es necesario interrumpir la lactancia o interrumpir el tratamiento.

Fertilidad

No se han realizado estudios específicos con edoxabán para evaluar los efectos sobre la fertilidad en seres humanos. En un estudio sobre la fertilidad en ratas macho y hembra no se observó ningún efecto (ver sección 5.3).

4.7 Efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas

La influencia de Lixiana sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas es nula o insignificante.

4.8 Reacciones adversas

Resumen del perfil de seguridad

El perfil de seguridad de edoxabán se basa en dos estudios de fase III (21 105 pacientes con fibrilación auricular no valvular y 8292 pacientes con tromboembolismo venoso [trombosis venosa profunda y embolia pulmonar]) y en la experiencia poscomercialización.

Las reacciones adversas notificadas con mayor frecuencia asociadas con el tratamiento con edoxabán son epistaxis (7,7 %), hematuria (6,9 %) y anemia (5,3 %).

El sangrado puede producirse en cualquier lugar y puede ser grave e incluso mortal (ver sección 4.4).

Tabla de reacciones adversas

En la Tabla 3 se facilita un listado de las reacciones adversas de los dos estudios pivotales de fase III en pacientes con TEV y con FANV combinadas para las dos indicaciones y las reacciones adversas farmacológicas identificadas en el ámbito poscomercialización. Las reacciones adversas están clasificadas conforme a la clasificación por órganos y sistemas y frecuencias de MedDRA, y conforme

a la siguiente convención de frecuencia: muy frecuentes ($\geq 1/10$), frecuentes ($\geq 1/100$ a <1/10), poco frecuentes ($\geq 1/1000$ a <1/100), raras ($\geq 1/1000$), muy raras (<1/1000) y frecuencia no conocida (no puede estimarse a partir de los datos disponibles).

Tabla 3: Listado de las reacciones adversas de los estudios de FANV y TEV

Clasificación por órganos y sistemas	Frecuencia
Trastornos de la sangre y del sistema linfático	
Anemia	Frecuentes
Trombocitopenia	Poco frecuentes
Trastornos del sistema inmunológico	
Hipersensibilidad	Poco frecuentes
Reacción anafiláctica	Raras
Edema alérgico	Raras
Trastornos del sistema nervioso	
Mareo	Frecuentes
Cefalea	Frecuentes
Hemorragia intracraneal	Poco frecuentes
Hemorragia subaracnoidea	Raras
Trastornos oculares	
Hemorragia conjuntival/escleral	Poco frecuentes
Hemorragia intraocular	Poco frecuentes
Trastornos cardiacos	
Hemorragia pericárdica	Raras
Trastornos vasculares	
Otra hemorragia	Poco frecuentes
Trastornos respiratorios, torácicos y mediastínicos	
Epistaxis	Frecuentes
Hemoptisis	Poco frecuentes
Trastornos gastrointestinales	
Dolor abdominal	Frecuentes
Hemorragia gastrointestinal inferior	Frecuentes
Hemorragia gastrointestinal superior	Frecuentes
Hemorragia oral/faríngea	Frecuentes
Náuseas	Frecuentes
Hemorragia retroperitoneal	Raras
Trastornos hepatobiliares	
Bilirrubina en sangre elevada	Frecuentes
Gamma glutamiltransferasa elevada	Frecuentes
Fosfatasa alcalina en sangre aumentada	Poco frecuentes
Transaminasa elevada	Poco frecuentes

Clasificación por órganos y sistemas	Frecuencia					
Trastornos de la piel y del tejido subcutáneo						
Hemorragia en tejido blando cutáneo	Frecuentes					
Erupción	Frecuentes					
Prurito	Frecuentes					
Urticaria	Poco frecuentes					
Trastornos musculoesqueléticos y del tejido conjuntivo						
Hemorragia intramuscular (sin síndrome compartimental)	Raras					
Hemorragia intraarticular	Raras					
Trastornos renales y urinarios						
Hematuria macroscópica/hemorragia uretral	Frecuentes					
Nefropatía relacionada con la anticoagulación	Frecuencia no conocida					
Trastornos del aparato reproductor y de la mama						
Hemorragia vaginal ¹	Frecuentes					
Trastornos generales y alteraciones en el lugar de administració	n					
Hemorragia en la zona de punción	Frecuentes					
Exploraciones complementarias						
Prueba de función hepática anormal	Frecuentes					
Lesiones traumáticas, intoxicaciones y complicaciones de procedimientos terapéuticos						
Hemorragia en la zona de cirugía	Poco frecuentes					
Hemorragia subdural	Raras					
Hemorragia por procedimiento médico	Raras					

Las tasas de notificación se basan en la población femenina de los estudios clínicos. El sangrado vaginal se notificó con frecuencia en mujeres menores de 50 años, mientras que fue poco frecuente en mujeres mayores de 50 años.

Descripción de reacciones adversas seleccionadas

Anemia hemorrágica

Debido a su mecanismo de acción farmacológico, el uso de edoxabán puede asociarse a un incremento del riesgo de hemorragia oculta o manifiesta en cualquier tejido u órgano, que puede dar lugar a una anemia poshemorrágica. Los signos, síntomas y gravedad (incluido un posible desenlace mortal) variarán según la localización y el grado o la extensión de la hemorragia, la anemia o ambas (ver sección 4.9). En los ensayos clínicos se observaron con más frecuencia hemorragias a nivel de mucosas (p. ej., epistaxis, gastrointestinal, genitourinaria) y anemia en los pacientes que recibían edoxabán a largo plazo con respecto a los que recibían tratamiento con AVK. Por ello, además de un adecuado seguimiento clínico, las determinaciones de hemoglobina y hematocrito podrían ser útiles para detectar hemorragias ocultas cuando se considere apropiado. El riesgo de hemorragia puede estar aumentado en ciertos grupos de pacientes como, por ejemplo, en pacientes con hipertensión arterial grave no controlada y/o en tratamiento concomitante con medicamentos que afecten a la hemostasia (ver sección 4.4). El sangrado menstrual puede ser más intenso y/o prolongarse. Las complicaciones hemorrágicas pueden presentarse como debilidad, palidez, mareos, cefalea o tumefacción inexplicada, disnea o "shock" de causa desconocida.

Se han notificado con edoxabán complicaciones conocidas, secundarias a hemorragia intensa, como el síndrome compartimental e insuficiencia renal debida a hipoperfusión, o nefropatía relacionada con la anticoagulación. Por lo tanto, se debe tener en cuenta la posibilidad de hemorragia al evaluar el estado de cualquier paciente anticoagulado.

Población pediátrica

Se evaluó la seguridad de edoxabán en dos estudios de fase III (Hokusai VTE PEDIATRICS y ENNOBLE-ATE) en pacientes pediátricos, desde el nacimiento hasta los 18 años con TEV (286 pacientes, 145 tratados con edoxabán) y cardiopatías con riesgo de eventos trombóticos (167 pacientes, 109 tratados con edoxabán). En general, el perfil de seguridad en los niños fue similar al de la población de pacientes adultos (ver la Tabla 3). En total, el 16,6 % de los pacientes pediátricos tratados con edoxabán contra el TEV presentaron reacciones adversas.

Notificación de sospechas de reacciones adversas

Es importante notificar sospechas de reacciones adversas al medicamento tras su autorización. Ello permite una supervisión continuada de la relación beneficio/riesgo del medicamento. Se invita a los profesionales sanitarios a notificar las sospechas de reacciones adversas a través del sistema nacional de notificación incluido en el Apéndice V.

4.9 Sobredosis

La sobredosis con edoxabán puede producir hemorragias. La experiencia con casos de sobredosis es muy limitada.

No se dispone de un antídoto específico que antagonice el efecto farmacodinámico de edoxabán.

Se puede considerar la administración temprana de carbón activado en caso de sobredosis por edoxabán para reducir la absorción. Esta recomendación se basa en el tratamiento estándar de sobredosis por medicamentos y en los datos disponibles con compuestos similares, ya que el uso de carbón activado para reducir la absorción de edoxabán no se ha estudiado específicamente en el programa clínico de edoxabán.

Tratamiento de la hemorragia

En caso de producirse una complicación hemorrágica en un paciente que recibe tratamiento con edoxabán, se debe retrasar la siguiente administración de edoxabán o interrumpir el tratamiento si se considera conveniente. Edoxabán tiene una vida media de entre 10 y 14 horas aproximadamente (ver sección 5.2). Las medidas terapéuticas se deben individualizar según la gravedad y la localización de la hemorragia. En caso necesario, podría aplicarse el tratamiento sintomático adecuado, como la compresión mecánica (por ejemplo en caso de epistaxis intensa), hemostasia quirúrgica con procedimientos de control de la hemorragia, reposición de líquidos, soporte hemodinámico, hemoderivados (concentrado de hematíes o plasma fresco congelado, dependiendo de la anemia o de la coagulopatía asociadas) o plaquetas.

En caso de hemorragia potencialmente mortal que no se pueda controlar con medidas tales como transfusiones o hemostasia, la administración de un concentrado de complejo de protrombina (CCP) de 4 factores a 50 UI/kg ha demostrado revertir los efectos de edoxabán 30 minutos después de finalizar la perfusión.

Asimismo, se puede considerar la administración de factor VIIa recombinante (r-FVIIa). Sin embargo, hay una experiencia clínica limitada con el uso de este producto en pacientes que reciben edoxabán.

Dependiendo de la disponibilidad local, en caso de hemorragia mayor debe considerarse consultar a un experto en coagulación.

No se espera que el sulfato de protamina y la vitamina K afecten a la actividad anticoagulante de edoxabán.

No hay experiencia con antifibrinolíticos (ácido tranexámico, ácido aminocaproico) en pacientes tratados con edoxabán. No hay una justificación científica sobre la ventaja ni experiencia con

hemostáticos sistémicos (desmopresina, aprotinina) en pacientes tratados con edoxabán. Debido a su elevada fijación a las proteínas plasmáticas, no se espera que edoxabán sea dializable.

5. PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS

5.1 Propiedades farmacodinámicas

Grupo farmacoterapéutico: Agentes antitrombóticos, inhibidores directos del factor Xa; código ATC: B01AF03

Mecanismo de acción

Edoxabán es un inhibidor altamente selectivo, directo y reversible del FXa, la serina proteasa que se encuentra en la última vía común de la cascada de coagulación. Edoxabán inhibe el FXa libre y la actividad de la protrombinasa. La inhibición del FXa en la cascada de coagulación reduce la producción de trombina, prolonga el tiempo de coagulación y reduce el riesgo de formación de trombos.

Efectos farmacodinámicos

Edoxabán produce un inicio rápido de los efectos farmacodinámicos en 1 a 2 horas, lo que corresponde con la exposición máxima ($C_{m\acute{a}x}$) de edoxabán. Los efectos farmacodinámicos determinados mediante el ensayo de anti-FXa son predecibles y están relacionados con la dosis y la concentración de edoxabán. Como consecuencia de la inhibición del FXa, edoxabán también prolonga el tiempo de coagulación en pruebas como el TP y el TTPa. Los cambios observados en estas pruebas de coagulación son los de esperar con la dosis terapéutica; sin embargo, estos cambios son pequeños, están sujetos a una gran variabilidad y no son útiles para controlar el efecto anticoagulante de edoxabán.

Efectos en los marcadores de coagulación al cambiar de rivaroxabán, dabigatrán o apixabán a edoxabán

En los estudios de farmacología clínica, los sujetos sanos recibieron 20 mg de rivaroxabán una vez al día, 150 mg de dabigatrán dos veces al día o 5 mg de apixabán dos veces al día, seguidos de una dosis única de 60 mg de edoxabán el día 4. Se determinó el efecto en el TP y en otros biomarcadores de coagulación (p. ej., anti-FXa, TTPa). Tras cambiar a edoxabán el día 4, el TP fue equivalente al del día 3 con rivaroxabán y apixabán. En el caso de dabigatrán se observó una mayor actividad del TTPa tras la administración de edoxabán con el tratamiento previo con dabigatrán en comparación con la actividad observada tras el tratamiento con edoxabán solo. Se considera que esto se debe al efecto residual del tratamiento con dabigatrán; sin embargo, esto no dio lugar a una prolongación del tiempo de sangrado.

En función de estos datos, al cambiar de estos anticoagulantes a edoxabán, la primera dosis de edoxabán se puede iniciar a la hora de la siguiente dosis programada del anticoagulante previo (ver sección 4.2).

Eficacia clínica y seguridad

Prevención del ictus y de la embolia sistémica

El programa clínico de edoxabán en la fibrilación auricular fue diseñado para demostrar la eficacia y la seguridad en dos grupos de dosis de edoxabán en comparación con warfarina en la prevención del ictus y de la embolia sistémica en sujetos con FANV y con riesgo de moderado a alto de ictus y de eventos embólicos sistémicos (EES).

En el estudio pivotal ENGAGE AF-TIMI 48 (un estudio dirigido a eventos, de fase III, multicéntrico, aleatorizado, doble ciego, con doble simulación y de grupos paralelos), 21 105 sujetos, con una puntuación media de 2,8 en insuficiencia cardiaca congestiva, hipertensión, edad ≥75 años, diabetes mellitus, ictus (CHADS₂), fueron aleatorizados al grupo de tratamiento de 30 mg de edoxabán una vez

al día o al grupo de tratamiento de 60 mg de edoxabán una vez al día o a warfarina. Se redujo la dosis a la mitad a los sujetos de los dos grupos de tratamiento con edoxabán si presentaban uno o más de los siguientes factores clínicos: insuficiencia renal moderada (aclaramiento de creatinina 30-50 ml/min), peso corporal bajo (\leq 60 kg) o uso simultáneo de inhibidores específicos de la P-gp (verapamilo, quinidina, dronedarona).

La variable principal de eficacia fue la combinación de ictus y EES. Las variables secundarias de eficacia incluyeron: la combinación de ictus, EES y mortalidad cardiovascular; eventos adversos cardiovasculares mayores, que es la combinación de infarto de miocardio (IM) no mortal, ictus no mortal, EES no mortal y muerte por causas cardiovasculares o sangrado; y la combinación de ictus, EES y mortalidad por todas las causas.

La mediana de exposición al medicamento del estudio en los grupos de tratamiento de 60 mg y 30 mg de edoxabán fue de 2,5 años. La mediana de seguimiento del estudio en los grupos de tratamiento de 60 mg y 30 mg de edoxabán fue de 2,8 años. La mediana de exposición en años-sujeto fue de 15 471 y 15 840 en los grupos de tratamiento de 60 mg y 30 mg, respectivamente; y la mediana de seguimiento en años-sujeto fue de 19 191 y 19 216 en los grupos de tratamiento de 60 mg y 30 mg, respectivamente.

En el grupo de warfarina, la mediana de TTR (tiempo en rango terapéutico, INR de 2,0 a 3,0) fue del 68,4 %.

El análisis principal de eficacia tenía como objeto demostrar la no inferioridad de edoxabán frente a warfarina con respecto al primer ictus o EES que ocurriera durante el tratamiento o en los 3 días siguientes a la última dosis tomada en la población por intención de tratar modificada (mITT). La dosis de 60 mg de edoxabán no fue inferior a warfarina en la variable principal de valoración de eficacia de ictus o de EES (el límite superior del intervalo de confianza (IC) del 97,5 % del *hazard ratio* (HR) estaba por debajo del margen de no inferioridad de 1,38 previamente especificado (Tabla 4).

Tabla 4: Ictus y EES en el estudio ENGAGE AF-TIMI 48 (mITT, durante el tratamiento)

Variable principal de valoración	Edoxabán 60 mg (dosis reducida de 30 mg) (N = 7012)	Warfarina (N = 7012)
Primer ictus/EES ^a		
n	182	232
Tasa de eventos (%/año) ^b	1,18	1,50
HR (IC del 97,5 %)	0,79 (0,63-0,99)	
Valor p para no inferioridad ^c	<0,0001	
Primer ictus isquémico		
n	135	144
Tasa de eventos (%/año) ^b	0,87	0,93
HR (IC del 95 %)	0,94 (0,75-1,19)	
Primer ictus hemorrágico		
n	40	76
Tasa de eventos (%/año) ^b	0,26	0,49
HR (IC del 95 %)	0,53 (0,36-0,78)	
Primer EES		
n (%/año) ^a	8 (0,05)	13 (0,08)
HR (IC del 95 %)	0,62 (0,26-1,50)	

Abreviaturas: HR = *hazard ratio* frente a warfarina, IC = intervalo de confianza, n = número de eventos, mITT = intención de tratar modificada, N = número de sujetos en la población mITT, EES = evento embólico sistémico.

- ^a Un sujeto puede estar representado en múltiples filas.
- b La tasa de eventos (%/año) se calcula como el número de eventos/sujeto-año de exposición.
- ^c El valor p bilateral se basa en el margen de no inferioridad de 1,38.

Durante el periodo global del estudio en la población ITT (grupo de análisis para demostrar la superioridad), se adjudicaron ictus o EES en 296 sujetos del grupo de 60 mg de edoxabán (1,57 % al año) y 337 sujetos del grupo de warfarina (1,80 % al año). En comparación con los sujetos tratados con warfarina, el *hazard ratio* (HR) en el grupo de 60 mg de edoxabán fue de 0,87 (IC del 99 %: 0,71-1,07, p = 0,08 para la superioridad).

En los análisis de subgrupos, en los sujetos del grupo de tratamiento de 60 mg a quienes se redujo la dosis a 30 mg en el estudio ENGAGE AF-TIMI 48 (por peso corporal ≤60 kg, insuficiencia renal moderada o uso simultáneo de inhibidores de la P-gp), la tasa de eventos fue del 2,29 % al año para la variable principal de valoración, en comparación con una tasa del 2,66 % al año en los sujetos equiparados del grupo de warfarina (HR [IC del 95 %]: 0,86 [0,66-1,13]).

Los resultados de eficacia en los principales subgrupos previamente especificados (con reducción de la dosis en caso necesario), incluidos edad, peso corporal, sexo, estado de la función renal, antecedentes de ictus o de ataque isquémico transitorio, diabetes e inhibidores de la P-gp, fueron en general coherentes con los resultados de eficacia principales en la población global estudiada en el ensayo.

El HR (60 mg de edoxabán frente a warfarina) para la variable principal de valoración en los centros con un tiempo medio menor de INR en el intervalo terapéutico (INR TTR) para warfarina fue de 0,73-0,80 para los 3 cuartiles más bajos (INR TTR \leq 57,7 % a \leq 73,9 %). Fue de 1,07 en los centros con el mejor control del tratamiento con warfarina (4º cuartil con >73,9 % de los valores de INR en el intervalo terapéutico).

Se observó una interacción estadísticamente significativa entre el efecto de edoxabán frente a warfarina en la variable principal del estudio (ictus/EES) y en la función renal (valor p 0,0042; mITT, periodo global del estudio).

En la Tabla 5 se muestra el número de ictus isquémicos/EES según la categoría de aclaramiento de creatinina en pacientes con fibrilación auricular no valvular en ENGAGE AF-TIMI 48. Se observa una disminución de la tasa de eventos con el aumento del aclaramiento de creatinina en ambos grupos de tratamiento.

Tabla 5: Número de ictus isquémicos/EES según la categoría de aclaramiento de creatinina en ENGAGE AF-TIMI 48, periodo global del estudio en el conjunto de análisis mITT

Subgrupo de de	F	Edoxabán 60 mg Warfarina (N = 7012) (N = 7012)					
aclaramiento de creatinina (ml/min)	n	Número de eventos	Tasa de eventos (%/año)	n	Número de eventos	Tasa de eventos (%/año)	HR (IC del 95 %)
≥30 a ≤50	1302	63	1,89	1305	67	2,05	0,93 (0,66, 1,31)
>50 a ≤70	2093	85	1,51	2106	95	1,70	0,88 (0,66, 1,18)
>70 a ≤90	1661	45	0,99	1703	50	1,08	0,92 (0,61, 1,37)
>90 a ≤110	927	27	1,08	960	26	0,98	1,10 (0,64, 1,89)
>110 a ≤130	497	14	1,01	469	10	0,78	1,27 (0,57, 2,85)
>130	462	10	0,78	418	3	0,25	*

Abreviaturas: N = número de sujetos en la población mITT en el periodo global del estudio; mITT = población por intención de tratar modificada; n = número de pacientes en el subgrupo; HR = hazard ratio frente a warfarina; IC = intervalo de confianza.

Dentro de los subgrupos de función renal, los resultados de las variables de valoración secundarias de eficacia fueron coherentes con los de la variable de valoración principal.

Las pruebas de superioridad se realizaron en el periodo global del estudio en la población por intención de tratar.

Se produjeron casos de ictus y EES en menos sujetos del grupo de tratamiento con 60 mg de edoxabán que en el grupo de warfarina (1,57 % y 1,80 % al año, respectivamente), con un HR de 0,87 (IC del 99 %: 0,71-1,07, p = 0,0807 para superioridad).

En las variables de valoración compuestas previamente especificadas para la comparación entre el grupo de tratamiento de 60 mg de edoxabán y el grupo de warfarina, el HR (IC del 99 %) para ictus, EES y mortalidad cardiovascular fue de 0,87 (0,76-0,99), para eventos adversos cardiovasculares mayores fue de 0,89 (0,78-1,00) y para ictus, EES y mortalidad por todas las causas fue de 0,90 (0,80-1,01).

Los resultados de mortalidad por todas las causas (muertes adjudicadas) en el estudio ENGAGE AFTIMI 48 fueron de 769 (3,99 % por año) en los sujetos que recibieron 60 mg de edoxabán (dosis reducida de 30 mg) en comparación con 836 (4,35 % por año) con warfarina (HR [IC del 95 %]: 0,91 [0,83-1,01]).

Mortalidad por todas las causas (muertes adjudicadas) según subgrupo renal (edoxabán frente a warfarina): aclaramiento de creatinina 30 a ≤ 50 ml/min (HR [IC del 95 %]: 0,81 [0,68-0,97]); aclaramiento de creatinina > 50 a < 80 ml/min (HR [IC del 95 %]: 0,87 (0,75-1,02]); aclaramiento de creatinina ≥ 80 ml/min (HR [IC del 95 %]: 1,15 [0,95-1,40]).

La dosis de 60 mg de edoxabán (dosis reducida de 30 mg) produjo una menor tasa de mortalidad cardiovascular en comparación con warfarina (HR [IC del 95 %]: 0.86 [0.77-0.97]). Datos de eficacia adjudicados de mortalidad cardiovascular según subgrupo renal (edoxabán frente a warfarina): aclaramiento de creatinina 30 a ≤ 50 ml/min (HR [IC del 95 %]: 0.80 [0.65-0.99]); aclaramiento de creatinina ≥ 50 a ≤ 80 ml/min (HR [IC del 95 %]: 0.75 [0.62-0.90]); aclaramiento de creatinina ≥ 80 ml/min (HR [IC del 95 %]: 1.16 [0.92-1.46]).

^{*}HR no computado si el número de eventos es <5 en un grupo de tratamiento.

La variable principal de seguridad fue el sangrado mayor.

En comparación con el grupo de warfarina hubo una reducción significativa del riesgo en el grupo de tratamiento de 60 mg de edoxabán del sangrado mayor (2,75 % y 3,43 % al año, respectivamente) (HR [IC del 95 %]: 0,80 [0,71-0,91]; p = 0,0009), hemorragia intracraneal (0,39 % y 0,85 % al año, respectivamente) (HR [IC del 95 %]: 0,47 [0,34-0,63]; p <0,0001) y otros tipos de sangrado (Tabla 6).

La reducción de los sangrados mortales fue también significativa en el grupo de tratamiento de 60 mg de edoxabán en comparación con el grupo de warfarina (0.21 % y 0.38 %) (HR [IC del 95 %]: 0.55 [0.36-0.84]; p = 0.0059 para superioridad), principalmente debido a la reducción de los sangrados intracraneales mortales (HR [IC del 95 %]: 0.58 [0.35-0.95]; p = 0.0312).

Tabla 6: Eventos hemorrágicos en el estudio ENGAGE AF-TIMI 48: análisis de seguridad durante el tratamiento

	Edoxabán 60 mg (dosis reducida de 30 mg) (N = 7012)	Warfarina (N = 7012)
Sangrado mayor		
n	418	524
Tasa de eventos (%/año) ^a	2,75	3,43
HR (IC del 95 %)	0,80 (0,71-0,91)	
Valor p	0,0009	
Hemorragia intracraneal ^b		
n	61	132
Tasa de eventos (%/año) ^a	0,39	0,85
HR (IC del 95 %)	0,47 (0,34-0,63)	
Sangrado mortal		
n	32	59
Tasa de eventos (%/año) ^a	0,21	0,38
HR (IC del 95 %)	0,55 (0,36-0,84)	
Sangrado no mayor clínicamente relevante		
n	1214	1396
Tasa de eventos (%/año) ^a	8,67	10,15
HR (IC del 95 %)	0,86 (0,80-0,93)	
Cualquier sangrado confirmado ^c		
n	1865	2114
Tasa de eventos (%/año) ^a	14,15	16,40
HR (IC del 95 %)	0,87 (0,82-0,92)	

Abreviaturas: $HR = hazard\ ratio$ frente a warfarina, IC = intervalo de confianza, n = número de sujetos con eventos, N = número de sujetos en la población de seguridad.

Nota: un sujeto puede estar incluido en múltiples subcategorías si presentó un evento de dichas categorías. En el análisis se incluye el primer evento de cada categoría.

^a La tasa de eventos (%/año) se calcula como el número de eventos/sujeto-año de exposición.

La hemorragia intracraneal incluye el ictus hemorrágico primario, la hemorragia subaracnoidea, la hemorragia epidural/subdural y el ictus isquémico con conversión a hemorragia mayor. El número de hemorragias intracraneales incluye todas las hemorragias intracraneales notificadas en los cuadernos de recogida de datos electrónicos (CRDe) de sangrados cerebrovasculares y no intracraneales adjudicados y confirmados por los adjudicadores.

^c "Cualquier sangrado confirmado" incluye los que el adjudicador definió como clínicamente evidentes.

En las Tablas 7, 8 y 9 se muestra el número de sangrados mayores, sangrados mortales y hemorragias intracraneales, respectivamente, según la categoría de aclaramiento de creatinina en pacientes con fibrilación auricular no valvular en ENGAGE AF-TIMI 48. Se observa una disminución de la tasa de eventos con el aumento del aclaramiento de creatinina en ambos grupos de tratamiento.

Tabla 7: Número de eventos de sangrado mayor según la categoría de aclaramiento de creatinina en ENGAGE AF-TIMI 48, análisis de seguridad durante el tratamiento^a

Subgrupo de de	F	Edoxabán 6 (N = 7012	0	Warfarina (N = 7012)			
aclaramiento de creatinina (ml/min)	n	Número de eventos	Tasa de eventos (%/año)	n	Número de eventos	Tasa de eventos (%/año)	HR (IC del 95 %)
≥30 a ≤50	1302	96	3,91	1305	128	5,23	0,75 (0,58, 0,98)
>50 a ≤70	2093	148	3,31	2106	171	3,77	0,88 (0,71, 1,10)
>70 a ≤90	1661	108	2,88	1703	119	3,08	0,93 (0,72, 1,21)
>90 a ≤110	927	29	1,33	960	56	2,48	0,54 (0,34, 0,84)
>110 a ≤130	497	20	1,70	469	24	2,14	0,79 (0,44, 1,42)
>130	462	13	1,18	418	21	2,08	0,58 (0,29, 1,15)

Tabla 8: Número de eventos de sangrado mortal según la categoría de aclaramiento de creatinina en ENGAGE AF-TIMI 48, análisis de seguridad durante el tratamiento^a

Subgrupo de de	F	Edoxabán 60 (N = 7012		Warfarina (N = 7012)			
aclaramiento de creatinina (ml/min)	n	Número de eventos	Tasa de eventos (%/año)	n	Número de eventos	Tasa de eventos (%/año)	HR (IC del 95 %)
≥30 a ≤50	1302	9	0,36	1305	18	0,72	0,51 (0,23, 1,14)
>50 a ≤70	2093	8	0,18	2106	23	0,50	0,35 (0,16, 0,79)
>70 a ≤90	1661	10	0,26	1703	9	0,23	1,14 (0,46, 2,82)
>90 a ≤110	927	2	0,09	960	3	0,13	*
>110 a ≤130	497	1	0,08	469	5	0,44	*
>130	462	2	0,18	418	0	0,00	*

Tabla 9: Número de eventos de hemorragia intracraneal según la categoría de aclaramiento de creatinina en ENGAGE AF-TIMI 48, análisis de seguridad durante el tratamiento^a

Subgrupo de de	F	Edoxabán 6 (N = 7012	0	Warfarina (N = 7012)			
aclaramiento de creatinina (ml/min)	n	Número de eventos	Tasa de eventos (%/año)	n	Número de eventos	Tasa de eventos (%/año)	HR (IC del 95 %)
≥30 a ≤50	1302	16	0,64	1305	35	1,40	0,45 (0,25, 0,81)
>50 a ≤70	2093	19	0,42	2106	51	1,10	0,38 (0,22, 0,64)
>70 a ≤90	1661	17	0,44	1703	35	0,89	0,50 (0,28, 0,89)
>90 a ≤110	927	5	0,23	960	6	0,26	0,87 (0,27, 2,86)
>110 a ≤130	497	2	0,17	469	3	0,26	*
>130	462	1	0,09	418	1	0,10	*

Abreviaturas: N = número de sujetos en la población mITT en el periodo global del estudio; mITT = población por intención de tratar modificada, n = número de pacientes en el subgrupo; HR = *hazard ratio* frente a warfarina; IC = intervalo de confianza.

En los análisis de subgrupos, en los sujetos del grupo de tratamiento de 60 mg a quienes se redujo la dosis a 30 mg en el estudio ENGAGE AF-TIMI 48 por peso corporal ≤60 kg, insuficiencia renal moderada o uso simultáneo de inhibidores de la P-gp, 104 (3,05 % al año) de los sujetos con la dosis reducida de 30 mg de edoxabán y 166 (4,85 % al año) de los sujetos con la dosis reducida de warfarina presentaron un evento de sangrado mayor (HR [IC del 95 %]: 0,63 [0,50-0,81]).

En el estudio ENGAGE AF-TIMI 48 hubo una mejora significativa en el resultado clínico neto (primer ictus, EES, sangrado mayor o mortalidad por todas las causas; población por intención de tratar modificada [mITT], periodo global del estudio) a favor de edoxabán, HR (IC del 95 %): 0,89 (0,83-0,96); p = 0,0024, al comparar el grupo de tratamiento de 60 mg de edoxabán con warfarina.

Tratamiento de la TVP, tratamiento de la EP y prevención de las recurrencias de la TVP y la EP (TEV)

El programa clínico de edoxabán en el tromboembolismo venoso fue diseñado para demostrar la eficacia y la seguridad de edoxabán en el tratamiento de la TVP y la EP y en la prevención de las recurrencias de la TVP y la EP.

En el estudio pivotal Hokusai-VTE, 8292 sujetos fueron aleatorizados para recibir tratamiento inicial con heparina (enoxaparina o heparina no fraccionada) seguida de 60 mg de edoxabán una vez al día o el comparador. En el grupo del comparador, los sujetos recibieron tratamiento inicial con heparina de forma simultánea con warfarina, ajustado hasta un INR objetivo de 2,0 a 3,0, seguido de warfarina sola. La duración del tratamiento fue de 3 a 12 meses, determinada por el investigador en función de las características clínicas del paciente.

La mayoría de los pacientes tratados con edoxabán eran caucásicos (69,6 %) y asiáticos (21,0 %); el 3,8 % eran de raza negra y el 5,3 % fueron clasificados como "Otra raza".

La duración del tratamiento fue de 3 meses como mínimo en 3718 sujetos (91,6 %) con edoxabán frente a 3727 sujetos (91,4 %) con warfarina; de 6 meses como mínimo en 3495 sujetos (86,1 %) con edoxabán frente a 3491 sujetos (85,6 %) con warfarina; y de 12 meses en 1643 sujetos (40,5 %) con edoxabán frente a 1659 sujetos (40,4 %) con warfarina.

La variable principal de eficacia fue la recurrencia del tromboembolismo venoso sintomático, definido como la combinación de recurrencia de la TVP sintomática, EP sintomática no mortal y EP mortal en

^{*}HR no computado si el número de eventos es <5 en un grupo de tratamiento.

^a Durante el tratamiento: Tiempo desde la primera dosis del medicamento del estudio hasta la última dosis más 3 días.

los sujetos durante el periodo del estudio de 12 meses. Las variables secundarias de eficacia incluyeron el resultado clínico compuesto de recurrencia del tromboembolismo venoso y mortalidad por todas las causas.

Se utilizó una dosis de 30 mg de edoxabán una vez al día en los sujetos con uno o más de los siguientes factores clínicos: insuficiencia renal moderada (aclaramiento de creatinina 30-50 ml/min); peso corporal ≤60 kg; uso concomitante de inhibidores específicos de la P-gp.

En el estudio Hokusai-VTE (Tabla 10) edoxabán demostró ser no inferior a warfarina en la variable principal de eficacia, recurrencia del tromboembolismo venoso, que ocurrió en 130 de los 4118 sujetos (3,2 %) del grupo de edoxabán frente a 146 de los 4122 sujetos (3,5 %) del grupo de warfarina (HR [IC del 95 %]: 0,89 [0,70-1,13]; p <0,0001 para no inferioridad). En el grupo de warfarina, la mediana de TTR (INR de 2,0 a 3,0) fue del 65,6 %. De los sujetos que tenían EP (con o sin TVP), 47 sujetos (2,8 %) con edoxabán y 65 sujetos (3,9 %) con warfarina presentaron recurrencia del tromboembolismo venoso (HR [IC del 95 %]: 0,73 [0,50-1,06]).

Tabla 10: Resultados de eficacia del estudio Hokusai-VTE: población mITT, periodo global del estudio

Variable principal ^a	Edoxabán 60 mg (dosis reducida de 30 mg) (N = 4118)	Warfarina (N = 4122)	Edoxabán frente a warfarina HR (IC del 95 %) ^b Valor p ^c
Todos los sujetos con recurrencia del tromboembolismo venoso sintomático, c n (%)	130 (3,2)	146 (3,5)	0,89 (0,70-1,13) valor p <0,0001 (no inferioridad)
EP con o sin TVP	73 (1,8)	83 (2,0)	
EP mortal o muerte en la que no se puede descartar la EP	24 (0,6)	24 (0,6)	
EP no mortal	49 (1,2)	59 (1,4)	
TVP solo	57 (1,4)	63 (1,5)	

Abreviaturas: IC = intervalo de confianza; TVP = trombosis venosa profunda; mITT = intención de tratar modificada; HR = *hazard ratio* frente a warfarina; n = número de sujetos con eventos; N = número de sujetos en la población mITT; EP = embolia pulmonar; TEV = tromboembolismo venoso.

- ^a La variable principal de valoración de eficacia es el TEV sintomático recurrente adjudicado (es decir, la variable de valoración compuesta de TVP, EP no mortal y EP mortal).
- El HR y el IC bilateral se basan en el modelo de regresión de riesgos proporcionales de Cox, que incluye el tratamiento y los siguientes factores de estratificación de la aleatorización como covariables: diagnóstico inicial (EP con o sin TVP, TVP solo), factores de riesgo basales (factores temporales, todos los demás) y la necesidad de la dosis de 30 mg de edoxabán/placebo de edoxabán en la aleatorización (sí/no).
- ^c El valor p es para el margen de no inferioridad de 1,5 previamente especificado.

En los sujetos a quienes se redujo la dosis a 30 mg (predominantemente peso corporal bajo o función renal) 15 sujetos (2,1 %) con edoxabán y 22 (3,1 %) con warfarina presentaron recurrencia del tromboembolismo venoso (HR [IC del 95 %]: 0,69 [0,36-1,34]).

La variable de valoración compuesta secundaria de recurrencia del tromboembolismo venoso y mortalidad por todas las causas ocurrió en 138 sujetos (3,4 %) del grupo de edoxabán y en 158 sujetos (3,9 %) del grupo de warfarina (HR [IC del 95 %]: 0,87 [0,70-1,10]).

Los resultados de mortalidad por todas las causas (muertes adjudicadas) en el estudio Hokusai-VTE fueron de 136 (3,3 %) para los sujetos tratados con 60 mg de edoxabán (dosis reducida de 30 mg) en comparación con 130 (3,2 %) con warfarina.

En un análisis de subgrupos previamente especificados de sujetos con EP, se identificó que 447 (30,6 %) y 483 (32,2 %) de los sujetos tratados con edoxabán y warfarina, respectivamente, tenían EP y un valor del fragmento N terminal del precursor del péptido natriurético de tipo B (NT-proBNP) ≥500 pg/ml. La variable principal de eficacia se produjo en 14 (3,1 %) y 30 (6,2 %) de los sujetos tratados con edoxabán y warfarina, respectivamente (HR [IC del 95 %]: 0,50 [0,26-0,94]).

Los resultados de eficacia en los principales subgrupos previamente especificados (con reducción de la dosis en caso necesario), incluidos edad, peso corporal, sexo y estado de la función renal, fueron coherentes con los resultados de eficacia principales de la población global estudiada en el ensayo.

La variable principal de seguridad fue el sangrado clínicamente relevante (mayor o no mayor clínicamente relevante).

En la Tabla 11 se resumen los eventos hemorrágicos adjudicados en el conjunto de análisis de la seguridad durante el periodo de tratamiento.

Hubo una reducción significativa del riesgo en el grupo de edoxabán en comparación con warfarina en la variable principal de seguridad de sangrado clínicamente relevante, una combinación de sangrado mayor o sangrado no mayor clínicamente relevante, que ocurrió en 349 de los 4118 sujetos (8,5 %) del grupo de edoxabán y en 423 de los 4122 sujetos (10,3 %) del grupo de warfarina (HR [IC del 95 %]: 0,81 [0,71-0,94]; p = 0,004 para superioridad).

Tabla 11: Eventos de sangrado en el estudio Hokusai-VTE - Análisis de la seguridad durante el periodo en tratamiento^a

periodo en tratamiento ^a		
	Edoxabán 60 mg (dosis reducida de 30 mg) (N = 4118)	Warfarina (N = 4122)
Sangrado clínicamente relevante (mayor y no mayor clínicamente relevante), ^b n (%)		
n	349 (8,5)	423 (10,3)
HR (IC del 95 %)	0,81 (0,71-0,94)	
Valor p	0,004 (para superioridad)	
Sangrado mayor n (%)		
n	56 (1,4)	66 (1,6)
HR (IC del 95 %)	0,84 (0,59-1,21)	
Hemorragia intracraneal mortal	0	6 (0,1)
Hemorragia intracraneal no mortal	5 (0,1)	12 (0,3)
Sangrado no mayor clínicamente relevante		
n	298 (7,2)	368 (8,9)
HR (IC del 95 %)	0,80 (0,68-0,93)	
Todos los sangrados		
n	895 (21,7)	1056 (25,6)
HR (IC del 95 %)	0,82 (0,75-0,90)	

Abreviaturas: $HR = hazard\ ratio$ frente a warfarina; $IC = intervalo\ de\ confianza;\ N = número\ de\ sujetos\ en la población de seguridad;\ n = número\ de\ eventos$

En los análisis de subgrupos, en los sujetos a quienes se redujo la dosis a 30 mg en el estudio Hokusai-VTE por peso corporal ≤60 kg, insuficiencia renal moderada o uso simultáneo de inhibidores de la P-

^a Periodo en tratamiento: tiempo desde la primera dosis del medicamento del estudio hasta la última dosis más 3 días.

Variable principal de seguridad: sangrado clínicamente relevante (compuesto de sangrado mayor y sangrado no mayor clínicamente relevante).

gp, 58 (7,9 %) de los sujetos con la dosis reducida de 30 mg de edoxabán y 92 (12,8 %) de los sujetos de warfarina presentaron un evento de sangrado mayor o no mayor clínicamente relevante (HR [95 %]: 0,62 [0,44, 0,86]).

En el estudio Hokusai-VTE, el HR (IC del 95 %) del resultado clínico neto (recurrencia del tromboembolismo venoso, sangrado mayor o mortalidad por todas las causas; población mITT, periodo global del estudio) fue de 1,00 (0,85, 1,18) al comparar edoxabán con warfarina.

Prevención del ictus y de la embolia sistémica en pacientes con FANV y aclaramiento de la creatinina elevado (aclaramiento de la creatinina >100 ml/min)

Se realizó un ensayo doble ciego, aleatorizado y específico (E314) en 607 pacientes con FANV y aclaramiento de la creatinina elevado (aclaramiento de la creatinina >100 ml/min determinado con el método de Cockcroft-Gault) con el objetivo principal de evaluar la farmacocinética/farmacodinámica (FC/FD) de una pauta posológica de 60 mg de edoxabán una vez al día frente a 75 mg una vez al día. Además de la variable de valoración principal de FC/FD, el estudio incluyó la evaluación de las variables clínicas de ictus y sangrado durante un periodo de tratamiento de 12 meses.

Una dosis de 75 mg de edoxabán una vez al día en el subgrupo de aclaramiento de la creatinina elevado (>100 ml/min) proporcionó un aumento en la exposición de ~25 % en comparación con una dosis de 60 mg de edoxabán una vez al día como se había previsto.

El número de sujetos que presentaron la variable de valoración compuesta adjudicada de eventos de eficacia de ictus/ataque isquémico transitorio (AIT)/evento embólico sistémico (EES) fue limitado e incluyó 2 eventos de ictus en el grupo de 60 mg de edoxabán (0,7 %; IC del 95 %: 0,1 % a 2,4 %) y 3 eventos de ictus en el grupo de 75 mg de edoxabán (1 %; IC del 95 %: 0,2 % a 2,9 %).

Los eventos de sangrado mayor adjudicados ocurrieron en 2 sujetos (0,7 %; IC del 95 %: 0,1 % a 2,4 %) en el grupo de 60 mg de edoxabán en comparación con 3 sujetos (1,0 %; IC del 95 %: 0,2 % a 2,9 %) en el grupo de 75 mg de edoxabán. De los 2 sangrados mayores del grupo de 60 mg de edoxabán, uno fue en un lugar/órgano crítico (intraocular) y el otro sangrado mayor fue un sangrado intramuscular. De los 3 sangrados mayores del grupo de 75 mg de edoxabán, 2 ocurrieron en un lugar/órgano crítico (intracerebral/1 desenlace mortal) y 1 fue un sangrado gastrointestinal superior (potencialmente mortal). También hubo 9 (3 %) sangrados no mayores clínicamente relevantes en el grupo de 60 mg de edoxabán y 7 (2,3 %) sangrados no mayores clínicamente relevantes en el grupo de 75 mg de edoxabán.

Además del ensayo clínico E314, se realizó un estudio prospectivo, multinacional, multicéntrico y observacional posautorización (ETNA-AF) en 10 países europeos, en el que participaron 13 980 sujetos. Dentro de esta población, 1826 tenían un aclaramiento de la creatinina >100 ml/min y recibieron 60 mg de edoxabán de acuerdo con los criterios de administración descritos en el RCP. Las tasas anuales de la variable compuesta de ictus isquémico o embolia sistémica fueron del 0,39 %/año, y los eventos de sangrado mayor se produjeron en un 0,73 %/año.

Dada la totalidad de los datos de ENGAGE AF, E314 y ETNA-AF, se espera que los pacientes con FANV y aclaramiento de la creatinina elevado tratados con 60 mg de edoxabán tengan una tasa anual de ictus isquémico/embolia sistémica ≤1 %. No se espera que el aumento de la dosis por encima de los 60 mg en pacientes con FANV y aclaramiento de la creatinina elevado (>100 ml/min) proporcione una mayor protección contra el ictus y puede estar asociado con un aumento de las reacciones adversas. Por ello, se recomienda en estos pacientes una pauta posológica de 60 mg de edoxabán una vez al día tras una evaluación minuciosa del riesgo tromboembólico y de sangrado individual (ver sección 4.4.).

Pacientes que se someten a cardioversión

Se realizó un estudio multicéntrico, prospectivo, aleatorizado y abierto con evaluación de las variables en condiciones enmascaradas (ENSURE-AF) en el que se aleatorizó a 2199 sujetos (sujetos que nunca habían tomado anticoagulantes orales y sujetos previamente tratados con anticoagulantes orales) con FANV programados para cardioversión, para comparar 60 mg de edoxabán una vez al día con enoxaparina/warfarina para mantener el INR terapéutico de 2,0-3,0 (aleatorización 1:1), el TTR medio

con warfarina fue del 70,8 %. En total, 2149 sujetos recibieron tratamiento con edoxabán (N = 1067) o con enoxaparina/warfarina (N = 1082). Los sujetos del grupo de tratamiento con edoxabán recibieron 30 mg una vez al día si presentaban uno o más de los siguientes factores clínicos: insuficiencia renal moderada (aclaramiento de creatinina 30-50 ml/min), peso corporal bajo (\leq 60 kg) o uso simultáneo de inhibidores específicos de la P-gp. La mayoría de los sujetos de los grupos de edoxabán y warfarina se sometieron a cardioversión (83,7 % y 78,9 %, respectivamente) o revirtieron el ritmo sinusal de forma espontánea (6,6 % y 8,6 %, respectivamente). Se utilizó cardioversión guiada por ETE (en los 3 días siguientes al inicio) o cardioversión convencional (al menos 21 días de pretratamiento). Los sujetos siguieron en tratamiento durante 28 días después de la cardioversión.

La variable principal de eficacia fue la combinación de todos los ictus, EES, IM y mortalidad cardiovascular. En total, se produjeron 5 (0,5 %, IC del 95 %: 0,15 %-1,06 %) eventos en los sujetos del grupo de edoxabán (N = 1095) y 11 (1,0 %, IC del 95 %: 0,50 %-1,78 %) eventos en los sujetos del grupo de warfarina (N = 1104); *odds ratio* (OR) de 0,46 (IC del 95 %: 0,12-1,43); conjunto de análisis de ITT durante el periodo global del estudio con una duración media de 66 días.

La variable principal de seguridad fue la combinación de sangrado mayor y sangrado no mayor clínicamente relevante. En total, se produjeron 16 (1,5 %, IC del 95 %: 0,86 %-2,42 %) eventos en los sujetos del grupo de edoxabán (N = 1067) y 11 (1,0 %, IC del 95 %: 0,51 %-1,81 %) eventos en los sujetos del grupo de warfarina (N = 1082); OR de 1,48 (IC del 95 %: 0,64-3,55); conjunto de análisis de la seguridad durante el periodo de tratamiento.

Este estudio exploratorio mostró tasas bajas de sangrado mayor y sangrado no mayor clínicamente relevante y de tromboembolismo en los dos grupos de tratamiento en el ámbito de la cardioversión.

Población pediátrica

Se evaluó la seguridad, eficacia, farmacocinética y farmacodinámica de edoxabán en pacientes pediátricos, desde el nacimiento hasta los 18 años con TEV y cardiopatías con riesgo de eventos trombóticos en dos estudios de fase III, Hokusai VTE PEDIATRICS y ENNOBLE-ATE (ver sección 4.2). A continuación, se describe el estudio pivotal pediátrico Hokusai VTE PEDIATRICS.

El estudio pivotal (Hokusai VTE PEDIATRICS) fue un estudio de fase III, abierto, aleatorizado, multicéntrico y controlado para evaluar la farmacocinética y farmacodinámica de edoxabán, y comparar la eficacia y seguridad de edoxabán con el tratamiento anticoagulante habitual (grupo de control) en pacientes pediátricos, desde el nacimiento hasta los 18 años con tromboembolismo venoso (TEV) confirmado.

La variable principal de eficacia fue la variable compuesta de enfermedad tromboembólica venosa sintomática recurrente, muerte a causa del TEV y sin cambios ni aumento de la carga trombótica durante el periodo de los 3 primeros meses (la duración prevista del tratamiento era de 6 a 12 semanas en el caso de los pacientes pediátricos desde el nacimiento hasta los 6 meses).

Las dosis de edoxabán analizadas en el estudio Hokusai VTE PEDIATRICS se establecieron de acuerdo con la edad y el peso. Se recomendaron reducciones de la dosis en función de factores clínicos, como la función renal y el uso concomitante de inhibidores de la P-gp (Tabla 12).

Tabla 12: Dosis de edoxabán analizada en el estudio Hokusai VTE PEDIATRICS

Edad en la fecha del	Peso corporal	Dosis (comprimido) ^a	Dosis (suspensión) ^a	Reducción de dosis ^b
consentimiento		(comprimes)		GOSIS
12 a <18 años	≥60 kg	60 mg	NP	45 mg
	\geq 30 y <60 kg	45 mg	NP	30 mg
	percentil <5 para la edad	30 mg	NP	NP
6 a <12 años	<60 kg; dosis basada en mg/kg	NP	1,2 mg/kg (máximo 45 mg)	0,8 mg/kg (máximo 45 mg)
2 a <6 años	Dosis basada en mg/kg	NP	1,4 mg/kg (máximo 45 mg)	0,7 mg/kg (máximo 24 mg)
6 meses a <2 años	Dosis basada en mg/kg	NP	1,5 mg/kg (máximo 45 mg)	0,75 mg/kg (máximo 24 mg)
>28 días a <6 meses	Dosis basada en mg/kg	NP	0,8 mg/kg (máximo 12 mg)	0,4 mg/kg (máximo 6 mg)
Nacimiento (38 semanas de gestación) a ≤28 días	Dosis basada en mg/kg	NP	0,4 mg/kg (máximo 6 mg)	0,4 mg/kg (máximo 6 mg)

NP = no procede.

En total se aleatorizaron 290 sujetos en el estudio: 147 en el grupo de edoxabán y 143 en el grupo de control (tratamiento habitual). De estos sujetos, 286 tomaron al menos una dosis del medicamento del estudio (intención de tratar modificada, mITT): 145 en el grupo de edoxabán y 141 en el grupo de control. Aproximadamente la mitad del total de sujetos eran varones (52,4 %) y la mayoría de los sujetos tratados eran de raza blanca (177 [61,9 %] sujetos). El peso medio era 45,35 kg y el IMC medio era 20,4 kg/m². En total, 167 (58,4 %) sujetos estaban en la cohorte de 12 a <18 años, 44 (15,4 %) en la cohorte de 6 a <12 años, 31 (10,8 %) en la cohorte de 2 a <6 años, 28 (9,8 %) en la cohorte de 6 meses a <2 años y 16 (5,6 %) en la cohorte de 0 a <6 meses. Un total de 28 (19,3 %) niños del grupo de edoxabán y 31 (22,0 %) del grupo de control tenían antecedentes médicos de neoplasias. El tipo de evento inicial fue la TVP con o sin EP en 125 (86,2 %) de los 145 niños del grupo de edoxabán y en 121 (85,8 %) de los 141 del grupo de control; los demás casos, 20 (13,8 %) en el grupo de edoxabán y 20 (14,2 %) en el grupo de control, correspondían a EP sin TVP. Las TVP se encontraban con más frecuencia en las extremidades inferiores (50 [34,5 %] y 44 [31,2 %] casos en los grupos de edoxabán y de control, respectivamente), las extremidades superiores (22 [15,2 %] frente a 24 [17,0 %]) y los senos venosos cerebrales (27 [18,6%] frente a 21 [14,9 %]).

El *hazard ratio* (HR) del grupo de edoxabán frente al grupo de control (tratamiento habitual) fue de 1,01 (IC del 95 %: 0,59-1,72). El límite superior del IC del 95 % (1,72) superó el margen predefinido de no inferioridad de 1,5, por lo que no se confirmó la no inferioridad de edoxabán frente al tratamiento habitual (ver la Tabla 13).

<sup>a Se indicó a los sujetos que tomaran edoxabán (comprimidos o granulado) por vía oral una vez al día, a la misma hora cada día, con o sin alimentos. Los comprimidos debían tragarse con un vaso de agua.
b En función de factores clínicos, incluida la función renal (insuficiencia renal moderada-grave con un filtrado glomerular estimado [FGe] de 10-20, 20-35, 30-50 ml/min/1,73m² para sujetos >4 y
≤8 semanas, >8 semanas y ≤2 años, >2 y ≤12 años; un FGe de 35-55 ml/min/1,73m² para chicos >12 y
18 años; y un FGe de 30-50 ml/min/1,73m² para chicas >12 y <18 años) y uso concomitante de inhibidores de la P-gp (p. ej., ciclosporina, dronedarona, eritromicina, ketoconazol).</sup>

Tabla 13: Variable principal de eficacia compuesta adjudicada – periodo de tratamiento principal (conjunto de análisis mITT)

	Edoxabán (N = 145)	Tratamiento habitual (N = 141)
Sujetos con eventos (n, %)	26 (17,9)	31 (22,0)
TEV sintomática recurrente (n, %)	5 (3,4)	2 (1,4)
EP con o sin TVP (n, %)	0	1 (0,7)
EP mortal (n, %)	0	0
EP no mortal (n, %)	0	1 (0,7)
Solo TVP (n, %)	5 (3,4)	1 (0,7)
TVP mortal (n, %)	0	0
TVP no mortal (n, %)	4 (2,8)	0
Muerte de causa desconocida donde no puede descartarse TEV (n, %)	1 (0,7)	1 (0,7)
Sin cambios ni aumento de la carga trombótica según los estudios por imágenes (n, %)	21 (14,5)	29 (20,6)
Hazard ratio ^a	1,01	-
IC del 95 % bilateral para HR	(0,59; 1,72)	-

IC = intervalo de confianza; TVP = trombosis venosa profunda; mITT = intención de tratar modificada; EP = embolia pulmonar; TEV = tromboembolismo venoso.

Nota: la variable principal de eficacia compuesta adjudicada incluye el TEV sintomático recurrente, la muerte a causa del TEV y sin cambios ni aumento de la carga trombótica según los estudios por imágenes.

Nota: el periodo de tratamiento principal se define desde la aleatorización hasta la visita del mes 3 + 3 días.

La variable principal de seguridad fue la combinación de eventos de sangrado mayor y sangrado no mayor clínicamente relevante, que se presentaron durante el periodo de tratamiento principal (3 meses + 3 días).

Los resultados de seguridad fueron similares entre los grupos de edoxabán y de control (tratamiento habitual). Un total de 3 (2,1 %) sujetos del grupo de edoxabán y 5 (3,5 %) sujetos del grupo de control presentaron al menos un evento de sangrado mayor y sangrado no mayor clínicamente relevante confirmado adjudicado durante el periodo de tratamiento principal y durante el tratamiento [HR (IC del 95 %): 0,60 (0,139; 2,597)].

5.2 Propiedades farmacocinéticas

Absorción

Edoxabán se absorbe alcanzando concentraciones plasmáticas máximas en 1 a 2 horas tras la administración oral de comprimidos de edoxabán. La biodisponibilidad absoluta es de aproximadamente el 62 %. Los alimentos aumentan la exposición máxima de los comprimidos de edoxabán en diversos grados, pero tienen un efecto mínimo en la exposición total. En los estudios ENGAGE AF-TIMI 48 y Hokusai-VTE, así como en los estudios pediátricos de eficacia y seguridad, se administró edoxabán con o sin alimentos. La solubilidad de edoxabán a un pH de 6,0 o mayor es

^a Hazard ratio de edoxabán frente al tratamiento habitual.

escasa. La administración conjunta de inhibidores de la bomba de protones no afectó de forma relevante a la exposición de edoxabán.

En un estudio con 30 sujetos sanos, los valores medios del AUC y de la $C_{máx}$ para edoxabán 60 mg administrado como un comprimido triturado por vía oral mezclado con compota de manzana o administrado por sonda nasogástrica suspendido en agua fueron bioequivalentes a los del comprimido intacto. Dado el perfil farmacocinético proporcional a la dosis y predecible de edoxabán, es probable que los resultados de biodisponibilidad de este estudio se puedan trasladar a dosis más bajas de edoxabán.

Distribución

La disposición es bifásica. El valor medio (SD) del volumen de distribución es de 107 l (19,9). La unión a proteínas plasmáticas *in vitro* es aproximadamente del 55 %. No hay acumulación clínicamente relevante de edoxabán (cociente de acumulación de 1,14) con la administración una vez al día. Las concentraciones en el estado estacionario se alcanzan en 3 días.

Biotransformación

La forma predominante en el plasma es edoxabán sin alterar. Edoxabán se metaboliza mediante hidrólisis (mediada por carboxilesterasa 1), conjugación u oxidación por CYP3A4/5 (<10 %). Edoxabán tiene tres metabolitos activos, el metabolito predominante (M-4), formado por hidrólisis, es activo y alcanza menos del 10 % de la exposición del compuesto original en sujetos sanos. La exposición a los otros metabolitos es inferior al 5 %. Edoxabán es un sustrato del transportador de eflujo glucoproteína P (P-gp), pero no es un sustrato de los transportadores de recaptación como el polipéptido transportador de aniones orgánicos OATP1B1, los transportadores de aniones orgánicos OAT1 u OAT3 o el transportador de cationes orgánicos OCT2. Su metabolito activo es un sustrato de OATP1B1.

Eliminación

En sujetos sanos el aclaramiento total estimado es de 22 ± 3 l/hora; el 50 % se elimina por vía renal (11 l/hora). El aclaramiento renal representa aproximadamente el 35 % de la dosis administrada. El metabolismo y la excreción biliar/intestinal representan el resto del aclaramiento. La $t_{1/2}$ con la administración oral es de 10 a 14 horas.

Linealidad/No linealidad

Edoxabán muestra una farmacocinética aproximadamente proporcional en el rango de dosis de 15 mg a 60 mg en sujetos sanos.

Poblaciones especiales

Pacientes de edad avanzada

Tras tener en cuenta la función renal y el peso corporal, la edad no tuvo ningún efecto adicional clínicamente significativo en la farmacocinética de edoxabán en un análisis farmacocinético poblacional del estudio pivotal de fase III de fibrilación auricular no valvular (ENGAGE AFTIMI 48).

Insuficiencia renal

Las AUC plasmáticas en sujetos con insuficiencia renal leve (aclaramiento de creatinina >50-80 ml/min), moderada (aclaramiento de creatinina 30-50 ml/min) y grave (aclaramiento de creatinina <30 ml/min pero sin someterse a diálisis) aumentaron en un 32 %, 74 % y 72 %, respectivamente, en relación con los sujetos con función renal normal. En pacientes con insuficiencia renal, el perfil metabólico cambia y se forma una mayor cantidad de metabolitos activos.

Hay una correlación lineal entre la concentración plasmática de edoxabán y la actividad anti-factor Xa independientemente de la función renal.

Los sujetos con enfermedad renal terminal sometidos a diálisis peritoneal presentaron una exposición total de un 93 % mayor que los sujetos sanos.

Los modelos farmacocinéticos poblacionales indican que la exposición es aproximadamente dos veces mayor en pacientes con insuficiencia renal grave (aclaramiento de creatinina 15-29 ml/min) que en los pacientes con función renal normal.

En la Tabla 14 siguiente se muestra la actividad anti-FXa de edoxabán según la categoría de aclaramiento de creatinina para cada indicación.

Tabla 14: Actividad anti-FXa de edoxabán según el aclaramiento de creatinina

Dosis de edoxabán	Aclaramiento de creatinina (ml/min)	de edoxabán posdosis (UI/ml) ¹	Actividad anti-factor Xa de edoxabán predosis (UI/ml) ²		
	Mediana [intervalo 2,5-97,5 %]				
Prevención del ictus y de la embolia sistémica: fibrilación auricular no valvular					
30 mg una vez al día	≥30 a ≤50	2,92 [0,33-5,88]	0,53 [0,11-2,06]		
60 mg una vez al día*	>50 a ≤70	4,52 [0,38-7,64]	0,83 [0,16-2,61]		
	>70 a ≤90	4,12 [0,19-7,55]	0,68 [0,05-2,33]		
	>90 a ≤110	3,82 [0,36-7,39]	0,60 [0,14-3,57]		
	>110 a ≤130	3,16 [0,28-6,71]	0,41 [0,15-1,51]		
	>130	2,76 [0,12-6,10]	0,45 [0,00-3,10]		
Tratamiento de la T	VP, tratamiento de la EP	y prevención de las recurren	cias de la TVP y la EP (TEV)		
30 mg una vez al día	≥30 a ≤50	2,21 [0,14-4,47]	0,22 [0,00-1,09]		
60 mg una vez al día*	>50 a ≤70	3,42 [0,19-6,13]	0,34 [0,00-3,10]		
	>70 a ≤90	2,97 [0,24-5,82]	0,24 [0,00-1,77]		
	>90 a ≤110	2,82 [0,14-5,31]	0,20 [0,00-2,52]		
	>110 a ≤130	2,64 [0,13-5,57]	0,17 [0,00-1,86]		
	>130	2,39 [0,10-4,92]	0,13 [0,00-2,43]		

^{*} Reducción de la dosis a 30 mg para pesos corporales bajos ≤60 kg o inhibidores de la P-gp concomitantes específicos.

Aunque el tratamiento con edoxabán no requiere una monitorización rutinaria, se puede calcular el efecto en la anticoagulación mediante un ensayo anti-FXa cuantitativo calibrado que puede ayudar en situaciones excepcionales en las que conocer la exposición de edoxabán pueda ayudar en la toma de decisiones clínicas como, por ejemplo, en caso de sobredosis o cirugía de emergencia (ver también la sección 4.4).

Una sesión de hemodiálisis de 4 horas redujo las exposiciones totales de edoxabán en menos del 9 %.

¹ La posdosis es equivalente a la $C_{máx}$ (las muestras posdosis se extrajeron entre 1 y 3 horas después de la administración de edoxabán).

² La predosis es equivalente a la C_{mín}

Insuficiencia hepática

Los pacientes con insuficiencia hepática leve o moderada presentaron una farmacocinética y farmacodinámica comparables a las del grupo de control de sujetos sanos. No se ha estudiado edoxabán en pacientes con insuficiencia hepática grave (ver sección 4.2).

Sexo

Tras tener en cuenta el peso corporal, el pertenecer a uno u otro sexo no tuvo ningún efecto adicional clínicamente significativo en la farmacocinética de edoxabán en un análisis farmacocinético poblacional del estudio de fase III en FANV (ENGAGE AF-TIMI 48).

Origen étnico

En un análisis farmacocinético poblacional del estudio ENGAGE AF-TIMI 48, las exposiciones máxima y total en pacientes asiáticos y pacientes no asiáticos fueron comparables.

Población pediátrica

Se evaluó la farmacocinética de edoxabán en 208 pacientes pediátricos en tres estudios clínicos (Hokusai VTE PEDIATRICS, ENNOBLE-ATE y un estudio de farmacocinética/farmacodinámica con dosis única) utilizando un modelo farmacocinético poblacional (FCpob). Los datos farmacocinéticos de 141 pacientes pediátricos inscritos en los estudios Hokusai VTE PEDIATRICS y ENNOBLE-ATE se incluyeron en el análisis FCpob. La exposición a edoxabán en los sujetos pediátricos tendió a situarse dentro del intervalo de exposición observado en los pacientes adultos, pero se produjo una infraexposición del 20-30 % en los adolescentes de entre 12 y <18 años en comparación con los adultos que recibieron los comprimidos de 60 mg de edoxabán. En los estudios Hokusai VTE PEDIATRICS y ENNOBLE-ATE, la media geométrica observada de la exposición mínima a edoxabán en la población pediátrica fue 7,8 ng/ml en los sujetos de 0 a <6 meses (N = 10), 8,6 ng/ml en los sujetos de 6 meses a <2 años (N = 19), 7,4 ng/ml en los sujetos de 2 a <6 años (N = 37), 13,7 ng/ml en los sujetos de 6 a <12 años (N = 37) y 10,8 ng/ml en los sujetos de 12 a <18 años (N = 39).

Peso corporal

En un análisis farmacocinético poblacional del estudio ENGAGE AF-TIMI 48 en fibrilación auricular no valvular, la $C_{máx}$ y el AUC en pacientes con una mediana de peso corporal bajo (55 kg) aumentaron en un 40 % y un 13 %, respectivamente, en comparación con pacientes con una mediana de peso corporal alto (84 kg). En los estudios clínicos de fase III (indicaciones de fibrilación auricular no valvular y de tromboembolismo venoso), a los pacientes con peso corporal \leq 60 kg se les redujo la dosis de edoxabán en un 50 % y presentaron una eficacia similar y menor sangrado que con warfarina.

Relación(es) farmacocinética(s)/farmacodinámica(s)

El TP, el INR, el TTPa y el anti-FXa se correlacionan de forma lineal con las concentraciones de edoxabán en adultos. También se observó una correlación lineal entre la actividad del anti-FXa y las concentraciones plasmáticas de edoxabán en pacientes pediátricos, desde el nacimiento hasta los 18 años. En general, las relaciones farmacocinéticas/farmacodinámicas fueron similares entre los pacientes pediátricos, desde el nacimiento hasta los 18 años y los pacientes adultos con TEV. No obstante, la variabilidad en la farmacodinámica generó una incertidumbre considerable en la evaluación de esta relación.

5.3 Datos preclínicos sobre seguridad

Los datos de los estudios preclínicos no muestran riesgos especiales para los seres humanos según los estudios convencionales de farmacología de seguridad, toxicidad a dosis repetidas, genotoxicidad, potencial carcinogénico o fototoxicidad.

Toxicología para la reproducción

Edoxabán a dosis más altas produjo hemorragia vaginal en ratas y conejos, pero no afectó al rendimiento reproductor de las ratas progenitoras.

En las ratas no se observaron efectos sobre la fertilidad de los machos o las hembras.

En los estudios de reproducción en animales, los conejos mostraron una mayor incidencia de alteraciones de la vesícula biliar con la dosis de 200 mg/kg, que es aproximadamente 65 veces mayor que la dosis máxima recomendada en seres humanos de 60 mg/día en función del área de superficie corporal total en mg/m². Se produjo un incremento de las pérdidas posimplantación en ratas con 300 mg/kg/día (aproximadamente 49 veces la dosis máxima recomendada en seres humanos) y en conejos con 200 mg/kg/día (aproximadamente 65 veces la dosis máxima recomendada en seres humanos), respectivamente.

Edoxabán se excretó en la leche materna de las ratas lactantes.

Evaluación del riesgo medioambiental (ERA, por sus siglas en inglés)

El principio activo edoxabán tosilato persiste en el medio ambiente (para las instrucciones sobre eliminación, ver sección 6.6).

6. DATOS FARMACÉUTICOS

6.1 Lista de excipientes

Núcleo del comprimido

Manitol (E 421) Almidón pregelatinizado Crospovidona (E 1202) Hidroxipropilcelulosa (E 463) Estearato de magnesio (E 470b)

Recubrimiento pelicular

Hipromelosa (E 464) Macrogol (8000) Dióxido de titanio (E 171) Talco (E 553b) Cera de carnauba

Lixiana 15 mg comprimidos recubiertos con película Óxido de hierro amarillo (E 172) Óxido de hierro rojo (E 172)

Lixiana 30 mg comprimidos recubiertos con película Óxido de hierro rojo (E 172)

Lixiana 60 mg comprimidos recubiertos con película Óxido de hierro amarillo (E 172)

6.2 Incompatibilidades

No procede.

6.3 Periodo de validez

5 años

6.4 Precauciones especiales de conservación

No requiere condiciones especiales de conservación.

6.5 Naturaleza y contenido del envase

Lixiana 15 mg comprimidos recubiertos con película

Blísteres de PVC/aluminio en envases de 10 comprimidos recubiertos con película.

Blísteres precortados unidosis de PVC/aluminio en envases de 10 x 1 comprimidos recubiertos con película.

Lixiana 30 mg comprimidos recubiertos con película

Blísteres de PVC/aluminio en envases de 10, 14, 28, 30, 56, 60, 84, 90, 98 y 100 comprimidos recubiertos con película.

Blísteres precortados unidosis de PVC/aluminio en envases de 10 x 1, 50 x 1 y 100 x 1 comprimidos recubiertos con película.

Frascos de HDPE con cierre de rosca de PP que contienen 90 comprimidos recubiertos con película.

Lixiana 60 mg comprimidos recubiertos con película

Blísteres de PVC/aluminio en envases de 10, 14, 28, 30, 56, 60, 84, 90, 98 y 100 comprimidos recubiertos con película.

Blísteres precortados unidosis de PVC/aluminio en envases de 10 x 1, 50 x 1 y 100 x 1 comprimidos recubiertos con película.

Frascos de HDPE con cierre de rosca de PP que contienen 90 comprimidos recubiertos con película.

Puede que solamente estén comercializados algunos tamaños de envases.

6.6 Precauciones especiales de eliminación

La eliminación del medicamento no utilizado y de todos los materiales que hayan estado en contacto con él se realizará de acuerdo con la normativa local.

7. TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Daiichi Sankyo Europe GmbH Zielstattstrasse 48 81379 Munich Alemania

8. NÚMERO(S) DE AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Lixiana 15 mg comprimidos recubiertos con película

EU/1/15/993/001, EU/1/15/993/016

Lixiana 30 mg comprimidos recubiertos con película

EU/1/15/993/002, EU/1/15/993/004-015, EU/1/15/993/029

Lixiana 60 mg comprimidos recubiertos con película

EU/1/15/993/003, EU/1/15/993/017-028, EU/1/15/993/030

9. FECHA DE LA PRIMERA AUTORIZACIÓN/RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

Fecha de la primera autorización: 19/junio/2015 Fecha de la última renovación: 24/febrero/2020

10. FECHA DE LA REVISIÓN DEL TEXTO

La información detallada de este medicamento está disponible en la página web de la Agencia Europea de Medicamentos https://www.ema.europa.eu.

ANEXO II

- A. FABRICANTE(S) RESPONSABLE(S) DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES
- B. CONDICIONES O RESTRICCIONES DE SUMINISTRO Y USO
- C. OTRAS CONDICIONES Y REQUISITOS DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN
- D. CONDICIONES O RESTRICCIONES EN RELACIÓN CON LA UTILIZACIÓN SEGURA Y EFICAZ DEL MEDICAMENTO

A. FABRICANTE(S) RESPONSABLE(S) DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES

Nombre y dirección del (de los) fabricante(s) responsable(s) de la liberación de los lotes

Daiichi Sankyo Europe GmbH Luitpoldstrasse 1 85276 Pfaffenhofen, Bayern Alemania

B. CONDICIONES O RESTRICCIONES DE SUMINISTRO Y USO

Medicamento sujeto a prescripción médica.

C. OTRAS CONDICIONES Y REQUISITOS DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Informes periódicos de seguridad (IPSs)

Los requerimientos para la presentación de los IPSs para este medicamento se establecen en la lista de fechas de referencia de la Unión (lista EURD) prevista en el artículo 107quater, apartado 7, de la Directiva 2001/83/CE y cualquier actualización posterior publicada en el portal web europeo sobre medicamentos.

D. CONDICIONES O RESTRICCIONES EN RELACIÓN CON LA UTILIZACIÓN SEGURA Y EFICAZ DEL MEDICAMENTO

• Plan de gestión de riesgos (PGR)

El titular de la autorización de comercialización (TAC) realizará las actividades e intervenciones de farmacovigilancia necesarias según lo acordado en la versión del PGR incluido en el Módulo 1.8.2 de la autorización de comercialización y en cualquier actualización del PGR que se acuerde posteriormente.

Se debe presentar un PGR actualizado:

- A petición de la Agencia Europea de Medicamentos.
- Cuando se modifique el sistema de gestión de riesgos, especialmente como resultado de nueva información disponible que pueda conllevar cambios relevantes en el perfil beneficio/riesgo, o como resultado de la consecución de un hito importante (farmacovigilancia o minimización de riesgos).

Medidas adicionales de minimización de riesgos

Antes del lanzamiento de Lixiana en cada Estado miembro, el TAC debe acordar el contenido y el formato del programa educativo, que incluye los medios de comunicación, las modalidades de distribución y cualquier otro aspecto del programa, con la autoridad nacional competente (ANC).

El programa educativo tiene como objetivo mitigar el riesgo de sagrados o hemorragias graves en los pacientes tratados con Lixiana mediante campañas de concienciación del médico prescriptor y mediante la orientación en relación con la selección de los pacientes adecuados, las dosis correctas y la gestión del riesgo.

El programa tiene también como objetivo garantizar que los profesionales sanitarios que tengan la intención de prescribir Lixiana sepan de la existencia de la tarjeta de información para el paciente y de la necesidad de entregar y revisar esta tarjeta con todos los pacientes tratados con Lixiana.

El TAC se asegurará de que en cada Estado miembro donde se comercialice Lixiana, todos los profesionales sanitarios que vayan a prescribir Lixiana reciban el siguiente material informativo:

- La ficha técnica o resumen de las características del producto (RCP)
- La guía de prescripción para los profesionales sanitarios
- La tarjeta de información para el paciente

La guía de prescripción para los profesionales sanitarios debe contener los siguientes elementos fundamentales:

- Información relevante sobre el riesgo de sangrado
- Información sobre la población con posiblemente mayor riesgo de sangrado
- Contraindicaciones
- Recomendaciones sobre el ajuste de la dosis en las poblaciones de riesgo, incluidos los
 pacientes con insuficiencia renal o hepática, peso corporal bajo y uso concomitante de algunos
 inhibidores de P-gp
- Orientaciones relativas al cambio de tratamiento a y de Lixiana
- Orientaciones relativas a la cirugía o a los procedimientos invasivos, y la interrupción temporal del tratamiento
- Tratamiento de los casos de sobredosis y de las hemorragias
- Utilización de las pruebas de coagulación y su interpretación
- Que se entregue a todos los pacientes una tarjeta de información para el paciente y que reciban asesoramiento sobre:
 - Los signos o síntomas del sangrado y cuándo deben acudir al médico
 - La importancia del cumplimiento terapéutico
 - La necesidad de llevar siempre la tarjeta de información para el paciente
 - La necesidad de informar a los profesionales sanitarios de que están tomando Lixiana en caso de tener que someterse a una cirugía o a un procedimiento invasivo

La tarjeta de información para el paciente debe contener los siguientes mensajes de seguridad fundamentales:

- Los signos o síntomas del sangrado y cuándo deben acudir al médico
- La importancia del cumplimiento terapéutico
- La necesidad de llevar siempre la tarjeta de información para el paciente
- La necesidad de informar a los profesionales sanitarios de que están tomando Lixiana en caso de tener que someterse a una cirugía o a un procedimiento invasivo

ANEXO III ETIQUETADO Y PROSPECTO

A. ETIQUETADO

CAJ	A EXTERIOR DE 15 MG
1.	NOMBRE DEL MEDICAMENTO
Lixia edox	ana 15 mg comprimidos recubiertos con película abán
2.	PRINCIPIO(S) ACTIVO(S)
Cada	comprimido recubierto con película contiene 15 mg de edoxabán (como tosilato).
3.	LISTA DE EXCIPIENTES
4.	FORMA FARMACÉUTICA Y CONTENIDO DEL ENVASE
	omprimidos recubiertos con película 1 comprimidos recubiertos con película
5.	FORMA Y VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN
Leer Vía o	el prospecto antes de utilizar este medicamento. oral.
6.	ADVERTENCIA ESPECIAL DE QUE EL MEDICAMENTO DEBE MANTENERSE FUERA DE LA VISTA Y DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
Man	tener fuera de la vista y del alcance de los niños.
7.	OTRA(S) ADVERTENCIA(S) ESPECIAL(ES), SI ES NECESARIO
8.	FECHA DE CADUCIDAD
CAD	
9.	CONDICIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN
10.	PRECAUCIONES ESPECIALES DE ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO NO UTILIZADO Y DE LOS MATERIALES DERIVADOS DE SU USO, CUANDO CORRESPONDA

INFORMACIÓN QUE DEBE FIGURAR EN EL EMBALAJE EXTERIOR

NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE **COMERCIALIZACIÓN** Daiichi Sankyo Europe GmbH 81366 Munich Alemania **12.** NÚMERO(S) DE AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN EU/1/15/993/001 10 comprimidos recubiertos con película EU/1/15/993/016 10 x 1 comprimidos recubiertos con película **13.** NÚMERO DE LOTE Lote 14. CONDICIONES GENERALES DE DISPENSACIÓN **15.** INSTRUCCIONES DE USO **16.** INFORMACIÓN EN BRAILLE Lixiana 15 mg **17.** IDENTIFICADOR ÚNICO - CÓDIGO DE BARRAS 2D Incluido el código de barras 2D que lleva el identificador único.

IDENTIFICADOR ÚNICO - INFORMACIÓN EN CARACTERES VISUALES

18.

PC SN NN

1. NOMBRE DEL MEDICAMENTO Lixiana 15 mg comprimidos recubiertos con película edoxabán 2. NOMBRE DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Daiichi-Sankyo (logo) 3. FECHA DE CADUCIDAD

INFORMACIÓN MÍNIMA A INCLUIR EN BLÍSTERES O TIRAS

4. NÚMERO DE LOTE

Lot

EXP

5. OTROS

INFOR	RMACIÓN MÍNIMA A INCLUIR EN BLÍSTERES O TIRAS
BLÍST 15 MG	ER UNIDOSIS DE 10 x 1 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA DE
1.	NOMBRE DEL MEDICAMENTO
Lixiana edoxab	a 15 mg comprimidos recubiertos con película án
2.	NOMBRE DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN
Daiichi	-Sankyo (logo)
3.	FECHA DE CADUCIDAD
EXP	
4.	NÚMERO DE LOTE
Lot	
5.	OTROS

INFORMACIÓN QUE DEBE FIGURAR EN EL EMBALAJE EXTERIOR

CAJA EXTERIOR DE 30 MG

1. NOMBRE DEL MEDICAMENTO

Lixiana 30 mg comprimidos recubiertos con película edoxabán

2. PRINCIPIO(S) ACTIVO(S)

Cada comprimido recubierto con película contiene 30 mg de edoxabán (como tosilato).

3. LISTA DE EXCIPIENTES

4. FORMA FARMACÉUTICA Y CONTENIDO DEL ENVASE

10 comprimidos recubiertos con película

- 14 comprimidos recubiertos con película
- 28 comprimidos recubiertos con película
- 30 comprimidos recubiertos con película
- 56 comprimidos recubiertos con película
- 60 comprimidos recubiertos con película
- 84 comprimidos recubiertos con película
- 90 comprimidos recubiertos con película
- 98 comprimidos recubiertos con película
- 100 comprimidos recubiertos con película
- 10 x 1 comprimidos recubiertos con película
- 50 x 1 comprimidos recubiertos con película
- 100 x 1 comprimidos recubiertos con película

5. FORMA Y VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN

Leer el prospecto antes de utilizar este medicamento. Vía oral.

6. ADVERTENCIA ESPECIAL DE QUE EL MEDICAMENTO DEBE MANTENERSE FUERA DE LA VISTA Y DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

Mantener fuera de la vista y del alcance de los niños.

7. OTRA(S) ADVERTENCIA(S) ESPECIAL(ES), SI ES NECESARIO

8. FECHA DE CADUCIDAD

CAD

- 9. CONDICIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN
- 10. PRECAUCIONES ESPECIALES DE ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO NO UTILIZADO Y DE LOS MATERIALES DERIVADOS DE SU USO, CUANDO CORRESPONDA
- 11. NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Daiichi Sankyo Europe GmbH 81366 Munich Alemania

12. NÚMERO(S) DE AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

EU/1/15/993/002	10 comprimidos recubiertos con película
EU/1/15/993/004	14 comprimidos recubiertos con película
EU/1/15/993/005	28 comprimidos recubiertos con película
EU/1/15/993/006	30 comprimidos recubiertos con película
EU/1/15/993/007	56 comprimidos recubiertos con película
EU/1/15/993/008	60 comprimidos recubiertos con película
EU/1/15/993/009	84 comprimidos recubiertos con película
EU/1/15/993/010	90 comprimidos recubiertos con película
EU/1/15/993/011	98 comprimidos recubiertos con película
EU/1/15/993/012	100 comprimidos recubiertos con película
EU/1/15/993/013	10 x 1 comprimidos recubiertos con película
EU/1/15/993/014	50 x 1 comprimidos recubiertos con película
EU/1/15/993/015	100 x 1 comprimidos recubiertos con película

13. NÚMERO DE LOTE

Lote

14. CONDICIONES GENERALES DE DISPENSACIÓN

15. INSTRUCCIONES DE USO

16. INFORMACIÓN EN BRAILLE

Lixiana 30 mg

17. IDENTIFICADOR ÚNICO - CÓDIGO DE BARRAS 2D

Incluido el código de barras 2D que lleva el identificador único.

18. IDENTIFICADOR ÚNICO - INFORMACIÓN EN CARACTERES VISUALES

PC

SN

NN

INFORMACIÓN MÍNIMA A INCLUIR EN BLÍSTERES O TIRAS BLÍSTER DE 10 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA DE 30 MG

1. NOMBRE DEL MEDICAMENTO	
Lixiana 30 mg comprimidos recubiertos con película edoxabán	
2. NOMBRE DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN	
Daiichi-Sankyo (logo)	
3. FECHA DE CADUCIDAD	
EXP	
4. NÚMERO DE LOTE	
Lot	

5.

OTROS

INFORMACIÓN MÍNIMA A INCLUIR EN BLÍSTERES O TIRAS BLÍSTER DE 14 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA DE 30 MG

1.	NOM	BRE DEI	MEDIC	AMEN	ITO

Lixiana 30 mg comprimidos recubiertos con película edoxabán

2. NOMBRE DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Daiichi-Sankyo (logo)

3. FECHA DE CADUCIDAD

EXP

4. NÚMERO DE LOTE

Lot

5. OTROS

Lun, Mar, Mie, Jue, Vie, Sab, Dom

INFOR	RMACIÓN MÍNIMA A INCLUIR EN BLÍSTERES O TIRAS
BLÍST 30 MG	ER UNIDOSIS DE 10 x 1 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA DE
1.	NOMBRE DEL MEDICAMENTO
Lixiana edoxaba	30 mg comprimidos recubiertos con película án
2.	NOMBRE DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN
Daiichi	-Sankyo (logo)
3.	FECHA DE CADUCIDAD
EXP	
4.	NÚMERO DE LOTE
Lot	
5.	OTROS

	UE DEBE FIGURAR EN EL EMBALAJE EXTERIOR Y EL IENTO PRIMARIO
CAJA EXTERIOR	Y ETIQUETA DEL FRASCO DE HDPE DE 30 MG
1. NOMBRE DE	CL MEDICAMENTO
Lixiana 30 mg compredoxabán	rimidos recubiertos con película
2. PRINCIPIO(S	S) ACTIVO(S)
Cada comprimido rec	cubierto con película contiene 30 mg de edoxabán (como tosilato).
3. LISTA DE EX	CIPIENTES
4. FORMA FAR	MACÉUTICA Y CONTENIDO DEL ENVASE
90 comprimidos recu	biertos con película
5. FORMA Y V	Á(S) DE ADMINISTRACIÓN
Leer el prospecto ant Vía oral.	es de utilizar este medicamento.
	CIA ESPECIAL DE QUE EL MEDICAMENTO DEBE MANTENERSE A VISTA Y DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
Mantener fuera de la	vista y del alcance de los niños.
7. OTRA(S) AD	VERTENCIA(S) ESPECIAL(ES), SI ES NECESARIO
8. FECHA DE C	CADUCIDAD
CAD	
9. CONDICION	ES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN
	NES ESPECIALES DE ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO NO Y DE LOS MATERIALES DERIVADOS DE SU USO, CUANDO NDA

11. NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Daiichi Sankyo Europe GmbH 81366 Munich Alemania

	,	,	
12.	NUMEDAG	DE AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓ	N
14.	NOMERO(S	DE AUTORIZACION DE COMERCIALIZACIO	1.4

EU/1/15/993/029 90 comprimidos recubiertos con película (Frasco de HDPE)

13. NÚMERO DE LOTE

Lote

14. CONDICIONES GENERALES DE DISPENSACIÓN

Medicamento sujeto a prescripción médica. (Únicamente procede para la etiqueta del frasco)

15. INSTRUCCIONES DE USO

16. INFORMACIÓN EN BRAILLE

Lixiana 30 mg (únicamente procede para la caja exterior, no procede para la etiqueta del frasco)

17. IDENTIFICADOR ÚNICO - CÓDIGO DE BARRAS 2D

Incluido el código de barras 2D que lleva el identificador único. (Únicamente procede para la caja exterior, no procede para la etiqueta del frasco)

18. IDENTIFICADOR ÚNICO - INFORMACIÓN EN CARACTERES VISUALES

PC (únicamente procede para la caja exterior, no procede para la etiqueta del frasco)

SN (únicamente procede para la caja exterior, no procede para la etiqueta del frasco)

NN (únicamente procede para la caja exterior, no procede para la etiqueta del frasco)

INFORMACIÓN QUE DEBE FIGURAR EN EL EMBALAJE EXTERIOR

CAJA EXTERIOR DE 60 MG

1. NOMBRE DEL MEDICAMENTO

Lixiana 60 mg comprimidos recubiertos con película edoxabán

2. PRINCIPIO(S) ACTIVO(S)

Cada comprimido recubierto con película contiene 60 mg de edoxabán (como tosilato).

3. LISTA DE EXCIPIENTES

4. FORMA FARMACÉUTICA Y CONTENIDO DEL ENVASE

10 comprimidos recubiertos con película

- 14 comprimidos recubiertos con película
- 28 comprimidos recubiertos con película
- 30 comprimidos recubiertos con película
- 56 comprimidos recubiertos con película
- 60 comprimidos recubiertos con película
- 84 comprimidos recubiertos con película
- 90 comprimidos recubiertos con película
- 98 comprimidos recubiertos con película
- 100 comprimidos recubiertos con película
- 10 x 1 comprimidos recubiertos con película
- 50 x 1 comprimidos recubiertos con película
- 100 x 1 comprimidos recubiertos con película

5. FORMA Y VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN

Leer el prospecto antes de utilizar este medicamento. Vía oral.

6. ADVERTENCIA ESPECIAL DE QUE EL MEDICAMENTO DEBE MANTENERSE FUERA DE LA VISTA Y DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

Mantener fuera de la vista y del alcance de los niños.

7. OTRA(S) ADVERTENCIA(S) ESPECIAL(ES), SI ES NECESARIO

8. FECHA DE CADUCIDAD

CAD

- 9. CONDICIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN
- 10. PRECAUCIONES ESPECIALES DE ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO NO UTILIZADO Y DE LOS MATERIALES DERIVADOS DE SU USO, CUANDO CORRESPONDA
- 11. NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Daiichi Sankyo Europe GmbH 81366 Munich Alemania

12. NÚMERO(S) DE AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

EU/1/15/993/003	10 comprimidos recubiertos con película
EU/1/15/993/017	14 comprimidos recubiertos con película
EU/1/15/993/018	28 comprimidos recubiertos con película
EU/1/15/993/019	30 comprimidos recubiertos con película
EU/1/15/993/020	56 comprimidos recubiertos con película
EU/1/15/993/021	60 comprimidos recubiertos con película
EU/1/15/993/022	84 comprimidos recubiertos con película
EU/1/15/993/023	90 comprimidos recubiertos con película
EU/1/15/993/024	98 comprimidos recubiertos con película
EU/1/15/993/025	100 comprimidos recubiertos con película
EU/1/15/993/026	10 x 1 comprimidos recubiertos con película
EU/1/15/993/027	50 x 1 comprimidos recubiertos con película
EU/1/15/993/028	100 x 1 comprimidos recubiertos con película

13. NÚMERO DE LOTE

Lote

14. CONDICIONES GENERALES DE DISPENSACIÓN

15. INSTRUCCIONES DE USO

16. INFORMACIÓN EN BRAILLE

Lixiana 60 mg

17. IDENTIFICADOR ÚNICO - CÓDIGO DE BARRAS 2D

Incluido el código de barras 2D que lleva el identificador único.

18. IDENTIFICADOR ÚNICO - INFORMACIÓN EN CARACTERES VISUALES

PC

SN

NN

1. NOMBRE DEL MEDICAMENTO Lixiana 60 mg comprimidos recubiertos con película edoxabán 2. NOMBRE DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Daiichi-Sankyo (logo) 3. FECHA DE CADUCIDAD EXP Lot

INFORMACIÓN MÍNIMA A INCLUIR EN BLÍSTERES O TIRAS

5.

OTROS

INFORMACIÓN MÍNIMA A INCLUIR EN BLÍSTERES O TIRAS BLÍSTER DE 14 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA DE 60 MG 1. NOMBRE DEL MEDICAMENTO Lixiana 60 mg comprimidos recubiertos con película edoxabán 2. NOMBRE DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Daiichi-Sankyo (logo) 3. FECHA DE CADUCIDAD EXP 4. NÚMERO DE LOTE Lot

Lun, Mar, Mie, Jue, Vie, Sab, Dom

OTROS

5.

INFOR	RMACIÓN MÍNIMA A INCLUIR EN BLÍSTERES O TIRAS
BLÍST 60 MG	ER UNIDOSIS DE 10 x 1 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA DE
1.	NOMBRE DEL MEDICAMENTO
Lixiana edoxab	a 60 mg comprimidos recubiertos con película án
2.	NOMBRE DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN
Daiichi	-Sankyo (logo)
3.	FECHA DE CADUCIDAD
EXP	
4.	NÚMERO DE LOTE
Lot	
5.	OTROS

	RMACIÓN QUE DEBE FIGURAR EN EL EMBALAJE EXTERIOR Y EL IDICIONAMIENTO PRIMARIO
CAJA	EXTERIOR Y ETIQUETA DEL FRASCO DE HDPE DE 60 MG
3333	
1.	NOMBRE DEL MEDICAMENTO
Lixian edoxal	a 60 mg comprimidos recubiertos con película pán
2.	PRINCIPIO(S) ACTIVO(S)
Cada c	omprimido recubierto con película contiene 60 mg de edoxabán (como tosilato).
3.	LISTA DE EXCIPIENTES
4.	FORMA FARMACÉUTICA Y CONTENIDO DEL ENVASE
90 con	nprimidos recubiertos con película
5.]	FORMA Y VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN
Leer el Vía ora	prospecto antes de utilizar este medicamento. al.
	ADVERTENCIA ESPECIAL DE QUE EL MEDICAMENTO DEBE MANTENERSE FUERA DE LA VISTA Y DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
Mante	ner fuera de la vista y del alcance de los niños.
7.	OTRA(S) ADVERTENCIA(S) ESPECIAL(ES), SI ES NECESARIO
8.	FECHA DE CADUCIDAD
CAD	
9.	CONDICIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN
1	PRECAUCIONES ESPECIALES DE ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO NO UTILIZADO Y DE LOS MATERIALES DERIVADOS DE SU USO, CUANDO CORRESPONDA

11. NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Daiichi Sankyo Europe GmbH 81366 Munich Alemania

	,	,	
12.	NUMEDAG	DE AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓ	N
14.	NOMERO(S	DE AUTORIZACION DE COMERCIALIZACIO	1.4

EU/1/15/993/030 90 comprimidos recubiertos con película (Frasco de HDPE)

13. NÚMERO DE LOTE

Lote

14. CONDICIONES GENERALES DE DISPENSACIÓN

Medicamento sujeto a prescripción médica. (Únicamente procede para la etiqueta del frasco)

15. INSTRUCCIONES DE USO

16. INFORMACIÓN EN BRAILLE

Lixiana 60 mg (únicamente procede para la caja exterior, no procede para la etiqueta del frasco)

17. IDENTIFICADOR ÚNICO - CÓDIGO DE BARRAS 2D

Incluido el código de barras 2D que lleva el identificador único. (Únicamente procede para la caja exterior, no procede para la etiqueta del frasco)

18. IDENTIFICADOR ÚNICO - INFORMACIÓN EN CARACTERES VISUALES

PC (únicamente procede para la caja exterior, no procede para la etiqueta del frasco)

SN (únicamente procede para la caja exterior, no procede para la etiqueta del frasco)

NN (únicamente procede para la caja exterior, no procede para la etiqueta del frasco)

TARJETA DE INFORMACIÓN PARA EL PACIENTE

TARJETA DE INFORMACIÓN PARA EL PACIENTE

Lixiana comprimidos recubiertos con película edoxabán
Lleve siempre con usted esta tarjeta.
Enséñesela al médico, farmacéutico, especialista o dentista antes de recibir cualquier tratamiento médico o intervención.
INFORMACIÓN DEL PACIENTE
Nombre del paciente:
Fecha de nacimiento:
En caso de urgencia, póngase en contacto con:
Nombre:
Número de teléfono:
INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO (A cumplimentar por el médico)
Se ha prescrito Lixiana a una dosis única diaria de: mg
Comenzar en: / (mes/año)
Grupo sanguíneo:
Otros medicamentos/otras afecciones:
INFORMACIÓN SOBRE EL MÉDICO PRESCRIPTOR
Para obtener más información o en caso de urgencia, póngase en contacto con:
Nombre del médico:
Número de teléfono, sello del consultorio médico:
Firma del médico:

INFORMACIÓN PARA LOS PROFESIONALES SANITARIOS

- Lixiana es un anticoagulante oral que inhibe el factor Xa.
- Cuando se precise una intervención quirúrgica invasiva, debe suspenderse la administración de Lixiana al menos 24 horas antes de dicha intervención, y se deben adoptar las precauciones oportunas.

- Lixiana puede aumentar el riesgo de sangrado. En caso de sangrado clínicamente significativo, se debe suspender el tratamiento inmediatamente.
- Las pruebas de coagulación como el cociente internacional normalizado (INR), el tiempo de protrombina (TP) o el tiempo de tromboplastina parcial activada (TTPa) no son una medida útil para controlar el efecto de Lixiana. Sin embargo, un análisis anti-factor Xa calibrado puede ayudar a tomar decisiones clínicas informadas.

Consulte la ficha técnica o el resumen de las características del producto (RCP) para obtener más información.

Daiichi Sankyo [LOGOTIPO]

ACERCA DE SU TRATAMIENTO

Le han recetado Lixiana, un medicamento anticoagulante, que hace más fluida la sangre y ayuda a prevenir la formación de coágulos de sangre. Es importante que tome el medicamento siguiendo exactamente las instrucciones indicadas por su médico.

- Si se olvida tomar una dosis, tómela inmediatamente y continúe al día siguiente con la toma de la forma habitual. No tome una dosis doble en el mismo día.
- No comience a tomar ningún medicamento nuevo (incluidos los obtenidos sin receta médica) sin consultar antes a su médico.
- No deje de tomar Lixiana sin consultar a su médico, ya que puede aumentar el riesgo de desarrollar un coágulo de sangre.
- Lea el prospecto que se encuentra en el interior de cada caja de Lixiana.

CUÁNDO ACUDIR AL MÉDICO

RIESGO DE SANGRADO

La toma de un medicamento anticoagulante como Lixiana puede aumentar el riesgo de sangrado. Por lo tanto, es importante estar alerta a los posibles signos y síntomas del sangrado y consultar a su médico **inmediatamente** si experimenta algún episodio de los siguientes:

- Moratones o sangrado debajo de la piel
- Sangre en la orina
- Sangre en la saliva al toser
- Sangre al vomitar o sustancia con aspecto de posos de café
- Sangrados nasales o cortes que tardan mucho en dejar de sangrar
- Heces de color negruzco
- Mareos o dolor de cabeza repentino
- Cansancio sin motivo aparente
- Sangrado vaginal anormal, incluidas las menstruaciones intensas o prolongadas

Informe a su médico si experimenta algún síntoma inusual.

B. PROSPECTO

Prospecto: información para el usuario

Lixiana 15 mg comprimidos recubiertos con película Lixiana 30 mg comprimidos recubiertos con película Lixiana 60 mg comprimidos recubiertos con película edoxabán

Lea todo el prospecto detenidamente antes de empezar a tomar este medicamento, porque contiene información importante para usted.

- Conserve este prospecto, ya que puede tener que volver a leerlo.
- Si tiene alguna duda, consulte a su médico o farmacéutico.
- Este medicamento se le ha recetado solamente a usted, y no debe dárselo a otras personas aunque tengan los mismos síntomas que usted, ya que puede perjudicarles.
- Si experimenta efectos adversos, consulte a su médico o farmacéutico, incluso si se trata de efectos adversos que no aparecen en este prospecto. Ver sección 4.

Contenido del prospecto

- 1. Qué es Lixiana y para qué se utiliza
- 2. Qué necesita saber antes de empezar a tomar Lixiana
- 3. Cómo tomar Lixiana
- 4. Posibles efectos adversos
- 5. Conservación de Lixiana
- 6. Contenido del envase e información adicional

1. Qué es Lixiana y para qué se utiliza

Lixiana contiene el principio activo edoxabán y pertenece a un grupo de medicamentos llamados anticoagulantes. Este medicamento ayuda a prevenir la formación de coágulos de sangre. Actúa bloqueando la actividad del factor Xa, un elemento importante de la coagulación de la sangre.

Lixiana se usa en adultos:

- para prevenir la formación de un coágulo sanguíneo en el cerebro (ictus) y en otros vasos sanguíneos del organismo si tienen un tipo de ritmo cardiaco irregular llamado fibrilación auricular no valvular y al menos un factor de riesgo adicional, como insuficiencia cardiaca, haber padecido antes un ictus o hipertensión;
- para tratar los coágulos de sangre en las venas de las piernas (trombosis venosa profunda) y en los vasos sanguíneos de los pulmones (embolia pulmonar), y para prevenir que estos coágulos de sangre vuelvan a aparecer en los vasos sanguíneos de las piernas y/o de los pulmones.

2. Qué necesita saber antes de empezar a tomar Lixiana

No tome Lixiana

- si es alérgico a edoxabán o a alguno de los demás componentes de este medicamento (incluidos en la sección 6);
- si sangra activamente;
- si padece una enfermedad o problema que aumente el riesgo de hemorragia grave (por ejemplo, úlcera de estómago, lesión o hemorragia en el cerebro o una intervención quirúrgica reciente en el cerebro o en los ojos);
- si está tomando otros medicamentos para prevenir la formación de coágulos sanguíneos (p. ej., warfarina, dabigatrán, rivaroxabán, apixabán o heparina), excepto al cambiar de tratamiento anticoagulante o mientras se le esté administrando heparina a través de un catéter venoso o arterial, para que este no se obstruya;
- si padece una enfermedad del hígado que pueda aumentar el riesgo de sangrado;
- si tiene tensión arterial alta no controlada;

- si está embarazada o en periodo de lactancia.

Advertencias y precauciones

Consulte a su médico o farmacéutico antes de empezar a tomar Lixiana,

- si presenta un riesgo aumentado de sangrado, como puede ser el caso si tiene alguna de las siguientes afecciones:
 - enfermedad renal en estadio terminal o si está en diálisis;
 - enfermedad hepática grave;
 - trastornos hemorrágicos;
 - problema en los vasos sanguíneos de la parte posterior de los ojos (retinopatía);
 - sangrado reciente en su cerebro (sangrado intracraneal o intracerebral);
 - problemas en los vasos sanguíneos de su cerebro o columna vertebral;
- si tiene una válvula mecánica en el corazón.

Lixiana 15 mg solo está indicado cuando se cambia de Lixiana 30 mg a un antagonista de la vitamina K (por ejemplo, warfarina) (ver sección 3. Cómo tomar Lixiana).

Tenga especial cuidado con Lixiana,

si sabe que padece una enfermedad denominada síndrome antifosfolipídico (un trastorno del sistema inmunitario que aumenta el riesgo de que se formen coágulos de sangre), informe a su médico para que decida si puede ser necesario modificar el tratamiento.

Si necesita una intervención quirúrgica,

- es muy importante tomar Lixiana antes y después de la operación, exactamente a las horas indicadas por su médico. Si es posible, se debe dejar de tomar Lixiana al menos 24 horas antes de una operación. Su médico determinará cuándo reiniciar Lixiana. En situaciones de urgencia, su médico contribuirá a determinar las acciones necesarias en relación con Lixiana.

Niños y adolescentes

Lixiana no está recomendado en niños y adolescentes menores de 18 años

Otros medicamentos y Lixiana

Informe a su médico o farmacéutico si está tomando, ha tomado recientemente o pudiera tener que tomar cualquier otro medicamento.

Si está tomando alguno de los siguientes:

- algún medicamento para una infección por hongos (p. ej., ketoconazol);
- medicamentos para tratar el ritmo cardiaco anormal (p. ej., dronedarona, quinidina, verapamilo);
- otros medicamentos para disminuir la coagulación de la sangre (p. ej., heparina, clopidogrel o antagonistas de la vitamina K, como warfarina, acenocumarol, fenprocumon o dabigatrán, rivaroxabán, apixabán);
- antibióticos (p. ej., eritromicina, claritromicina);
- medicamentos para prevenir el rechazo de órganos después de un trasplante (p. ej., ciclosporina);
- antiinflamatorios y medicamentos para aliviar el dolor (p. ej., naproxeno o ácido acetilsalicílico);
- antidepresivos llamados inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina o inhibidores de la recaptación de serotonina-noradrenalina.

Si alguna de las circunstancias anteriores es aplicable a usted, informe a su médico antes de tomar Lixiana porque estos medicamentos pueden aumentar los efectos de Lixiana y la posibilidad de

presentar un sangrado no deseado. Su médico decidirá si debe ser tratado con Lixiana y si debe mantenerse bajo observación.

Si está tomando alguno de los siguientes:

- algún medicamento para el tratamiento de la epilepsia (p. ej., fenitoína, carbamazepina, fenobarbital);
- hierba de San Juan, una planta medicinal que se utiliza para la ansiedad y la depresión leve;
- rifampicina, un antibiótico.

Si alguna de las circunstancias anteriores es aplicable a usted, informe a su médico antes de tomar Lixiana, porque el efecto de Lixiana podría verse reducido. Su médico decidirá si debe ser tratado con Lixiana y si debe mantenerse bajo observación.

Embarazo y lactancia

No tome Lixiana si está embarazada o en periodo de lactancia. Si hay alguna posibilidad de que se quede embarazada, utilice un anticonceptivo efectivo mientras toma Lixiana. Si se queda embarazada mientras toma Lixiana, informe a su médico inmediatamente, quien decidirá cómo se debe tratar.

Conducción y uso de máquinas

La influencia de Lixiana sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas es nula o insignificante.

3. Cómo tomar Lixiana

Siga exactamente las instrucciones de administración de este medicamento indicadas por su médico o farmacéutico. En caso de duda, consulte de nuevo a su médico o farmacéutico.

Qué dosis tomar

La dosis recomendada es un comprimido de **60 mg** una vez al día.

- si padece insuficiencia renal, su médico puede reducirle la dosis a un comprimido de 30 mg una vez al día.
- si pesa 60 kg o menos, la dosis recomendada es un comprimido de 30 mg una vez al día.
- si su médico le ha recetado medicamentos conocidos como inhibidores de la P-gp: ciclosporina, dronedarona, eritromicina o ketoconazol, la dosis recomendada es un comprimido de 30 mg una vez al día.

Cómo tomar el comprimido

Trague el comprimido, preferiblemente con agua. Lixiana puede tomarse con o sin alimentos.

Si tiene dificultad para tragar el comprimido entero, hable con su médico sobre otras formas de tomar Lixiana. El comprimido se puede triturar y mezclar con agua o compota de manzana inmediatamente antes de tomarlo. En caso necesario, su médico también puede administrarle el comprimido de Lixiana triturado a través de un tubo por la nariz (sonda nasogástrica) o por el estómago (sonda de alimentación gástrica).

Su médico puede cambiar su tratamiento anticoagulante de la siguiente manera:

Cambio de antagonistas de la vitamina K (p. ej., warfarina) a Lixiana Deje de tomar el antagonista de la vitamina K (p. ej., warfarina). Su médico tendrá que hacerle un análisis de sangre y le indicará cuándo debe empezar a tomar Lixiana. Cambio de anticoagulantes orales no antagonistas de la vitamina K (dabigatrán, rivaroxabán o apixabán) a Lixiana

Deje de tomar los medicamentos previos (p. ej., dabigatrán, rivaroxabán o apixabán) y empiece a tomar Lixiana a la hora de la siguiente dosis programada del anticoagulante.

Cambio de anticoagulantes parenterales (p. ej., heparina) a Lixiana

Deje de tomar el anticoagulante (p. ej., heparina) y empiece a tomar Lixiana a la hora de la siguiente dosis programada del anticoagulante.

Cambio de Lixiana a antagonistas de la vitamina K (p. ej., warfarina)

Si actualmente toma <u>60 mg de Lixiana</u>:

Su médico le indicará que reduzca la dosis de Lixiana a un comprimido de 30 mg una vez al día y lo tome de forma conjunta con un antagonista de la vitamina K (p. ej., warfarina). Su médico tendrá que hacerle un análisis de sangre y le indicará cuándo debe dejar de tomar Lixiana.

Si actualmente toma 30 mg (dosis reducida) de Lixiana:

Su médico le indicará que reduzca la dosis de Lixiana a un comprimido de 15 mg una vez al día y lo tome de forma conjunta con un antagonista de la vitamina K (p. ej., warfarina). Su médico tendrá que hacerle un análisis de sangre y le indicará cuándo debe dejar de tomar Lixiana.

Cambio de Lixiana a anticoagulantes orales no antagonistas de la vitamina K (dabigatrán, rivaroxabán o apixabán)

Deje de tomar Lixiana y comience el anticoagulante no antagonista de la vitamina K (p. ej., dabigatrán, rivaroxabán o apixabán) a la hora de la siguiente dosis programada de Lixiana.

Cambio de Lixiana a anticoagulantes parenterales (p. ej., heparina)

Deje de tomar Lixiana y comience el anticoagulante parenteral (p. ej., heparina) a la hora de la siguiente dosis programada de Lixiana.

Pacientes que se someten a cardioversión:

Si necesita que su latido cardiaco anormal sea restaurado a normal mediante un procedimiento llamado cardioversión, tome Lixiana a las horas indicadas por su médico para prevenir la formación de coágulos de sangre en el cerebro y en otros vasos sanguíneos de su organismo.

Si toma más Lixiana del que debe

Informe inmediatamente a su médico si ha tomado demasiados comprimidos de Lixiana. Si toma más Lixiana de lo recomendado, puede aumentar el riesgo de sangrado.

Si olvidó tomar Lixiana

Debe tomar el comprimido inmediatamente y continuar al día siguiente con la toma habitual del comprimido una vez al día. No tome una dosis doble en el mismo día para compensar la dosis olvidada.

Si interrumpe el tratamiento con Lixiana

No interrumpa el tratamiento con Lixiana sin hablar primero con su médico, ya que Lixiana trata y previene enfermedades graves.

Si tiene cualquier otra duda sobre el uso de este medicamento, pregunte a su médico o farmacéutico.

4. Posibles efectos adversos

Al igual que todos los medicamentos, este medicamento puede producir efectos adversos, aunque no todas las personas los sufran.

Al igual que otros medicamentos similares (medicamentos para reducir la coagulación sanguínea), Lixiana puede causar sangrados, que pueden poner en peligro la vida. En algunos casos el sangrado puede no ser evidente.

Si experimenta un episodio de sangrado que no cesa por sí solo o si experimenta signos de sangrado excesivo (debilidad excepcional, cansancio, palidez, mareos, dolor de cabeza o hinchazón inexplicable), consulte a su médico inmediatamente.

Su médico decidirá entre mantenerle bajo una observación más estrecha o cambiarle el tratamiento.

Lista general de posibles efectos adversos:

Frecuentes (pueden afectar hasta 1 de cada 10 personas)

- dolor de estómago;
- resultados anómalos en los valores hepáticos en los análisis de sangre;
- sangrado de la piel o debajo de la piel;
- anemia (niveles bajos de glóbulos rojos);
- sangrado nasal;
- sangrado vaginal;
- erupción cutánea;
- sangrado del intestino;
- sangrado de la boca y/o garganta;
- sangre en la orina;
- sangrado tras una lesión (punción);
- sangrado del estómago;
- mareos;
- ganas de vomitar;
- dolor de cabeza;
- picor.

Poco frecuentes (pueden afectar hasta 1 de cada 100 personas)

- sangrado en los ojos;
- sangrado de una herida quirúrgica después de una operación;
- sangre en la saliva al toser;
- sangrado en el cerebro;
- otros tipos de sangrado;
- disminución del número de plaquetas en la sangre (lo que puede afectar a la coagulación);
- reacción alérgica;
- urticaria.

Raros (pueden afectar hasta 1 de cada 1000 personas)

- sangrado en los músculos;
- sangrado en las articulaciones;
- sangrado en el abdomen
- sangrado en el corazón;
- sangrado en el interior del cráneo;
- sangrado después de una intervención quirúrgica;
- shock alérgico;
- hinchazón de cualquier parte del cuerpo debida a la reacción alérgica.

Frecuencia no conocida (no puede estimarse a partir de los datos disponibles)

• sangrado en el riñón, a veces con presencia de sangre en la orina, lo que produce la incapacidad de los riñones para funcionar correctamente (nefropatía relacionada con la anticoagulación).

Comunicación de efectos adversos

Si experimenta cualquier tipo de efecto adverso, consulte a su médico o farmacéutico, incluso si se trata de posibles efectos adversos que no aparecen en este prospecto. También puede comunicarlos directamente a través del sistema nacional de notificación incluido en el <u>Apéndice V</u>. Mediante la comunicación de efectos adversos usted puede contribuir a proporcionar más información sobre la seguridad de este medicamento.

5. Conservación de Lixiana

Mantener este medicamento fuera de la vista y del alcance de los niños.

No utilice este medicamento después de la fecha de caducidad que aparece en la caja o en el frasco después de CAD y en cada blíster después de EXP. La fecha de caducidad es el último día del mes que se indica.

Este medicamento no requiere condiciones especiales de conservación.

Los medicamentos no se deben tirar por los desagües ni a la basura. Pregunte a su farmacéutico cómo deshacerse de los envases y de los medicamentos que ya no necesita. De esta forma, ayudará a proteger el medio ambiente.

6. Contenido del envase e información adicional

Composición de Lixiana

- El principio activo es edoxabán (como tosilato).

Lixiana 15 mg comprimidos recubiertos con película

Cada comprimido contiene 15 mg de edoxabán (como tosilato).

Lixiana 30 mg comprimidos recubiertos con película

Cada comprimido contiene 30 mg de edoxabán (como tosilato).

Lixiana 60 mg comprimidos recubiertos con película

Cada comprimido contiene 60 mg de edoxabán (como tosilato).

- Los demás componentes son:

Lixiana 15 mg comprimidos recubiertos con película

Núcleo del comprimido: manitol (E 421), almidón pregelatinizado, crospovidona (E 1202), hidroxipropilcelulosa (E 463), estearato de magnesio (E 470b).

Recubrimiento pelicular: hipromelosa (E 464), macrogol (8000), dióxido de titanio (E 171), talco (E 553b), cera de carnauba, óxido de hierro rojo (E 172), óxido de hierro amarillo (E 172).

Lixiana 30 mg comprimidos recubiertos con película

Núcleo del comprimido: manitol (E 421), almidón pregelatinizado, crospovidona (E 1202), hidroxipropilcelulosa (E 463), estearato de magnesio (E 470b).

Recubrimiento pelicular: hipromelosa (E 464), macrogol (8000), dióxido de titanio (E 171), talco (E 553b), cera de carnauba, óxido de hierro rojo (E 172).

Lixiana 60 mg comprimidos recubiertos con película

Núcleo del comprimido: manitol (E 421), almidón pregelatinizado, crospovidona (E 1202), hidroxipropilcelulosa (E 463), estearato de magnesio (E 470b).

Recubrimiento pelicular: hipromelosa (E 464), macrogol (8000), dióxido de titanio (E 171), talco (E 553b), cera de carnauba, óxido de hierro amarillo (E 172).

Aspecto del producto y contenido del envase

Lixiana 15 mg comprimidos recubiertos con película son de color naranja y redondos (6,7 mm de diámetro) con "DSC L15" grabado en una cara.

Se presentan en blísteres en envases de 10 comprimidos recubiertos con película o en blísteres unidosis en envases de 10 x 1 comprimidos recubiertos con película.

Lixiana 30 mg comprimidos recubiertos con película son de color rosa y redondos (8,5 mm de diámetro) con "DSC L30" grabado en una cara.

Se presentan en blísteres en envases de 10, 14, 28, 30, 56, 60, 84, 90, 98 o 100 comprimidos recubiertos con película o en blísteres unidosis en envases de 10 x 1, 50 x 1 o 100 x 1 comprimidos recubiertos con película o en frascos de 90 comprimidos recubiertos con película.

Lixiana 60 mg comprimidos recubiertos con película son de color amarillo y redondos (10,5 mm de diámetro) y con "DSC L60" grabado en una cara.

Se presentan en blísteres en envases de 10, 14, 28, 30, 56, 60, 84, 90, 98 o 100 comprimidos recubiertos con película o en blísteres unidosis en envases de 10 x 1, 50 x 1 o 100 x 1 comprimidos recubiertos con película o en frascos de 90 comprimidos recubiertos con película.

Puede que solamente estén comercializados algunos tamaños de envases.

Titular de la autorización de comercialización

Daiichi Sankyo Europe GmbH Zielstattstrasse 48 81379 Munich Alemania

Responsable de la fabricación

Daiichi Sankyo Europe GmbH Luitpoldstrasse 1 85276 Pfaffenhofen Alemania

Pueden solicitar más información respecto a este medicamento dirigiéndose al representante local del titular de la autorización de comercialización:

België/Belgique/Belgien

Daiichi Sankyo Belgium N.V.-S.A Tél/Tel: +32-(0) 2 227 18 80

България

Daiichi Sankyo Europe GmbH Tel: +49-(0) 89 7808 0

Česká republika

Organon Czech Republic s.r.o. Tel: +420 277 051 010

Danmark

Organon Denmark ApS Tlf.: +45 4484 6800

Lietuva

UAB "SERVIER PHARMA" Tel: +370 (5) 2 63 86 28

Luxembourg/Luxemburg

Daiichi Sankyo Belgium N.V.-S.A Tél/Tel: +32-(0) 2 227 18 80

Magyarország

Organon Hungary Kft. Tel.: +36 1 766 1963

Malta

Daiichi Sankyo Europe GmbH Tel: +49-(0) 89 7808 0

Deutschland

Daiichi Sankyo Deutschland GmbH Tel. +49-(0) 89 7808 0

Eesti

Servier Laboratories OÜ Tel: +372 664 5040

Ελλάδα

Daiichi Sankyo Europe GmbH Tηλ: +49-(0) 89 7808 0

España

Daiichi Sankyo España, S.A. Tel: +34 91 539 99 11

France

Daiichi Sankyo France S.A.S. Tél: +33-(0) 1 55 62 14 60

Hrvatska

Daiichi Sankyo Europe GmbH Tel: +49-(0) 89 7808 0

Ireland

Daiichi Sankyo Ireland Ltd Tel: +353-(0) 1 489 3000

Ísland

Vistor hf.

Sími: +354 535 7000

Italia

Daiichi Sankyo Italia S.p.A. Tel: +39-06 85 2551

Κύπρος

Daiichi Sankyo Europe GmbH $T\eta\lambda$: +49-(0) 89 7808 0

Latvija

SIA Servier Latvia Tel: +371 67502039

Nederland

Daiichi Sankyo Nederland B.V. Tel: +31-(0) 20 4 07 20 72

Norge

Organon Norway AS Tlf: +47 24 14 56 60

Österreich

Daiichi Sankyo Austria GmbH Tel: +43-(0) 1 485 86 42 0

Polska

Daiichi Sankyo Europe GmbH Tel: +49-(0) 89 7808 0

Portugal

Daiichi Sankyo Portugal, Unip. LDA

Tel: +351 21 4232010

România

Daiichi Sankyo Europe GmbH Tel: +49-(0) 89 7808 0

Slovenija

Daiichi Sankyo Europe GmbH Tel: +49-(0) 89 7808 0

Slovenská republika

Organon Slovakia s. r. o. Tel: +421 2 44 88 98 88

Suomi/Finland

Organon Finland Oy

Puh/Tel: +358 (0) 29 170 3520

Sverige

Organon Sweden AB Tel: +46 8 502 597 00

Fecha de la última revisión de este prospecto: $\{MM/AAAA\}$.

Otras fuentes de información

La información detallada de este medicamento está disponible en la página web de la Agencia Europea de Medicamentos: https://www.ema.europa.eu.